FEB 69
N. MANCHESTER,
INDIANA

Acq. Dept., Library
Univ. of North Carolin-
Chapel Hill, N. C. 27
Pablo
Vols:
1895
endor:
Fernandez
Blanco
Init:
Y-LC
SR
C
SR
C
SR
ecommended
:

THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA

ENDOWED BY THE
DIALECTIC AND PHILANTHROPIC
SOCIETIES

F1413
.F47

UNIVERSITY OF N.C. AT CHAPEL HILL
10000821997

This book is due at the WALTER R. DAVIS LIBRARY on the last date stamped under "Date Due." If not on hold it may be renewed by bringing it to the library.

DATE DUE	RET.	DATE DUE	RET.
MAY 17 1994			
	MAY 17 '94		

Form No. 513
Rev. 1/84

Digitized by the Internet Archive
in 2013

http://archive.org/details/problemasamerica00figu

22-16

PROBLEMAS AMERICANOS

FRONTERAS AMERICANAS.—CUBA REDIMIDA. LIBERTAD ESCRITA

POR

PEDRO PABLO FIGUEROA

Socio correspondiente del Instituto Jeográfico Arjentino de Buenos Aires y de la Sociedad de Jeografía y Estadística de Méjico.

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA PORTEÑA, ARTURO PRAT 111 B

1895

LIBRARY
UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA
CHAPEL HILL

PROBLEMAS AMERICANOS

DEDICATORIA

Al Señor

Juan Eduardo Mackenna

Homenaje literario al patriota y al ciudadano ilustre

Pedro Pablo Figueroa.

Santiago, Setiembre 18 de 1895.

PROBLEMAS AMERICANOS

Compajinamos en este opúsculo varios estudios de las cuestiones que se relacionan con la política y el movimiento intelectual de la América contemporánea.

La controversia histórica sobre la demarcacion de fronteras a que se asiste en estos momentos, marca un rumbo amenazador para la paz continental y menester se hace contribuir, de un modo patriótico, a calmar los ardores del debate internacional, proponiendo la mediacion civilizadora del arbitraje.

La responsabilidad de la prensa es en estos casos tan grave como el conflicto mismo, necesitándose una elevacion de carácter tan superior en sus discusiones que sea, a la vez, justiciera apreciacion de los hechos y fuerza reguladora de sus pacíficas soluciones.

Los principios de la sociolojia moderna así lo exijen a este continente que lleva el programa de sus destinos futuros, de progreso universal, en su propia organizacion republicana.

La causa de la independencia de Cuba, que se resuelve por la accion decisiva de las armas en los campos de batalla, es otro de los problemas que se armonizan con la paz americana.

Alcanzada la soberanía de la nueva nacionalidad, se habrá puesto término a una guerra desastrosa que desde 1868 viene ensangrentando nuestro continente.

Los heroicos sacrificios que el pueblo cubano rea-

liza por su emancipacion, son deberes de nacionalismo que cumple en obedecimiento a la lei del progreso —que es lei de la civilizacion del siglo—a su natural sentimiento de soberanía y al testamento político de la revolucion de la independencia americana.

Los pueblos del hemisferio le deben su apoyo, el concurso de su fraternidad, porque la subsistencia de la colonia peninsular en sus dominios es un peligro para su integridad en el porvenir.

Ademas, se impone, por los dictados mismos de la solidaridad de la América libre, el imperioso y supremo compromiso de evitar la inmolacion del jeneroso y culto pueblo de Cuba, que desde un cuarto de siglo combate sin tregua por su independencia.

Una lejion de héroes y de mártires es su ejército libertador desde Yara a Dos Rios.

Allá se proclamó la jura de su libertad y aquí se alza altiva la estatua gloriosa del apóstol de su causa —José Martí—en la actitud épica en que rindió la vida en la batalla.

La reforma constitucional, que asegura la libertad de todos los cultos de la civilizacion y las creencias, como complemento de nuestra cultura republicana, se analiza en los estudios históricos de las manifestaciones de la iglesia romana en América en el periodo de la vida libre de estos pueblos.

Se hace sentir, a medida que se desenvuelve la sociabilidad americana, la necesidad de la espansion del progreso intelectual moderno como elemento de vitalidad para las ideas de cultura y para las conciencias anhelosas de libertad.

PEDRO PABLO FIGUEROA.

FRONTERAS AMERICANAS

FRONTERAS AMERICANAS

El debate internacional, relativo a la demarcacion de fronteras y al ejercicio del principio del arbitraje, ha sido objeto de constantes informaciones en la prensa de Chile y del Plata.

Como un interesante detalle de las opiniones y de los antecedentes que se han establecido en ambas cuestiones, copiamos los telegramas siguientes:

North and South American Telegraph C.º—(Via Galveston)

Buenos Aires, Agosto 9 de 1895.

A *La Nueva República*—Santiago.

(Recibido a las 4. 40 P. M.)

El corresponsal de *La Nacion* en Santiago comunica a este diario que don Pedro Pablo Figueroa ha publicado en *La Nueva República* un artículo titulado *Fronteras Americanas* en que trata de la cuestion arbitraje.

El diario citado dice que sin emprender una discusion teórica sobre un punto tan debatido ni pretender relacionarlo con las cuestiones que forman nuestra actualidad internacional, cree oportuno decir que la Cámara Francesa ha puesto recientemente el arbitraje a la órden del dia, aprobando una mocion del diputado M. Baradot en que incitaba al gobierno frances a celebrar un tratado de arbitraje permanente entre Francia y Estados Unidos.

En seguida reproduce *La Nacion* los comentarios de *Le Temps* de Paris en favor del acuerdo.

Segun este diario, nadie puede ya nutrir propósitos belicosos dentro de la opinion sensata e ilustrada del pais.

La Nacion, como siempre, acoje las ideas ajenas que son favorables al arbitraje, pero no se atreve a emitirlas como suyas por temor a la opinion pública, que es adversa al arbitraje.

———

North and South American Telegraph C.º—(Vía Galveston.)

Buenos Aires, Agosto 12 ds 1895.

A *La Nueva República*—Santiago.

(Recibido a las 3. 30 P. M.)

La Nacion, en un importante editorial que titula *Reacciones Favorables* y a propósito del artículo publicado en *La Nueva República* por don Pedro Pablo Figueroa, manifiesta con franqueza la conveniencia de someter al arbitraje las cuestiones de límites que surjan entre las naciones americanas, como deberá hacerse con las que no puedan resolverse por los gobiernos chileno y arjentino.

«Esta manera de solucionar las cuestiones internacionales, dice, ha sido la norma de conducta de la República Arjentina y no podrá hoi desviarse de ella, aunque así no piensen algunos, porque los tratados con Chile han colocado de antemano estas diferencias en un terreno tranquilo.»

El Diario y *La Prensa* juzgan inoportuna la intervencion del Brasil.

La Prensa dice que ella coarta la accion de la Arjentina.

«Dada la propaganda que Chile hace en Europa en el sentido de que está en la razon legal para llevar al arbitraje sus desacuerdos sobre límites, el ofrecimiento de la mediacion manifiesta que se cree en ese derecho.»

«Debemos reclamar, agrega, contra el desarrollo de una diplomacia dirijida intencionalmente para sofocar a la República Arjentina con el voto humano del arbitraje.»

FRONTERAS AMERICANAS

ARBITRAJE INTERNACIONAL.

Al Señor Marcial Martinez.

Bolívar, el jenio político i militar mas innovador de la independencia, previó el porvenir de las nacionalidades del continente surjidas a la vida republicana.

La emancipacion de la colonia i de la conquista i el funcionamiento del gobierno propio no eran suficientes garantias, en su lójico i elevado concepto, de la conservacion de su soberania.

Se necesitaba la constitucion de una liga internacional que afianzara los intereses permanentes de las nuevas sociedades libres y como base de los progresos de las instituciones democráticas, la consolidacion fundamental de la paz en el continente.

Fundador, como guerrero victorioso, de la República de Bolivia en los territorios del alto Perú y de la confederacion de Colombia, que solo despues de su muerte se hizo efectiva con la incorporacion de Nueva Granada, esperimentó por sí mismo los desastres y vicisitudes de las contiendas intestinas y vió sucumbir, víctima de las ambiciones políticas y las emulaciones del caudillaje militar, al magnánimo Sucre que habia sido su colaborador en la obra de redencion de los pueblos que debian darle en vida su tumba de proscrito en Santa Marta.

Su galardon de caudillo vencedor y de promotor

de la libertad de un grupo de naciones fué el ostracismo, no escapando su recuerdo póstumo á la calumnia que mancha y oscurece las mas puras glorias.

A fin de conjurar los peligros de las revoluciones en estos paises que ensayaban una forma de gobierno de igualdad, despues de tres siglos de sometimiento al réjimen de la conquista, propuso, en 1822, la reunion de un Congreso de Plenipotenciarios en Panamá que estableciera la federacion americana.

Como un medio de asegurar la soberanía adquirida por el derecho de la independencia de estos pueblos y de fundar la proteccion recíproca de sus instituciones, contra los avances estranjeros, recomendaba a sus gobiernos la union internacional de todos ellos en un propósito de comun solidaridad.

Esta noble idea de asociacion de intereses permanentes, que llevaba envuelta la fórmula jurídica del derecho público americano, no fué estimada en su alcance político y patriótico.

Se le atribuyó un interes político individual que se suponia relacionado con los planes de ambicion a la dictadura continental de que se juzgaba dominado al ilustre guerrero.

La federacion, propiamente dicha, era una utopia en estos paises que se iniciaban en el ejercicio de la vida libre, que no conocian aun la ciencia del gobierno propio, pero no así la union latino-americana como fundamento de la paz y de la consolidacion de la soberanía.

El jeneral Lafayette, en vísperas de abandonar las playas americanas, dice Calvo, a quien seguimos en estos apuntes, escribia a Bolívar desde Washington:

«Próximo a partir para otro hemisferio, seguiré con

mis votos el glorioso remate de vuestros trabajos y esa solemne asamblea de Panamá donde quedarán consolidados y completos todos los principios y todos los intereses de la independencia, de la libertad y de la política americana.»

Sin embargo, ha sido tan tenaz y tan profunda la hostilidad hácia Bolívar, que desaparecido de la escena de la existencia, se ha pretendido negarle la concepcion de este problema trascendental que, realizado mas tarde, habrá de coronar la gloria y la soberanía de las Repúblicas de América.

Se ha sostenido, sin comprobaciones históricas, que el jeneroso impulso de la unidad y de la paz continental, constituidas por medio del código del Congreso de Panamá y sus prolegómenos de una alianza internacional, fueron ideales y manifestaciones del eminente publicista, secretario de San Martin, don Bernardo Monteagudo, porque dicho pensador dejó una memoria sin terminar sobre cuestion tan vital para la América al sucumbir víctima de un asesino mercenario en las calles de Lima.

Siguiendo este órden de opiniones, tambien ha proclamado, años mas tarde, la paz perpétua en América por medio de la union de las naciones el ilustre filósofo del Perú don Francisco de Paula Gonzalez Vijil, sin que por esto haya sido el creador de una nueva forma de organizacion republicana.

En las soluciones de la paz y de la libertad americanas, el esclarecido filósofo chileno Francisco Bilbao avanzó mas fecundas y sólidas ideas, proponiendo, conforme al pensamiento de Bolivar, en 1856, desde el ostracismo europeo, la formacion de un Congreso

Normal que hiciera efectiva la federacion de las repúblicas de America conservando su autonomía.

*
* *

La iniciativa de Bolívar tuvo su confirmacion en la convencion celebrada por los plenipotenciarios de Colombia y del Perú en 1822 y en la cual se fundó el principio del arbitraje internacional en América.

Al analizar este tratado el publicista don Alejandro Calvo manifiesta que, aunque de un modo parcial, «es el punto de partida del derecho público americano.»

El pacto establece el arbitraje para dirimir las controversias de las naciones contratantes entre sí, obligándose a protejerse mutuamente en caso de guerra estranjera y a mantener la paz en la mejor intelijencia y armonía en las relaciones con los demas pueblos del hemisferio.

A los medios prácticos del pacto de alianza une las prerrogativas correspondientes a sus conciudadanos y los derechos y liberalidades de comercio y navegacion.

Pero el acuerdo mas positivo y mas dignamente previsto, es el relativo a la division de territorios, reconociendo la necesidad de los procedimientos conciliatorios y pacíficos propios de paises hermanos vinculados por obligaciones recíprocas de comunidad.

De esta cláusula del tratado deduce el publicista don Alejandro Calvo, que se proclama en él el principio del arbitraje, agregando que si esta fórmula internacional se hubiera aceptado y difundido «habria ejercido una influencia decisiva en la paz del conti-

nente, facilitando así la tarea de la fraternidad americana.»

Los gobiernos de Méjico y de Buenos Aires adhirieron a este convenio en 1823, animados del mismo objetivo de mancomunar los esfuerzos de todos los paises americanos en un interes jeneral de unificacion y de garantía de sus derechos.

Es evidente que si se tuvo en vista en ese pacto la conservacion de la soberanía de las nacionalidades emancipadas de la colonia, se persiguió, al mismo tiempo, el reconocimiento de una fórmula de integridad de sus fronteras, como un homenaje a la paz en sus relaciones y el respeto de sus intereses lejítimos, a la vez que a los principios de seguridad de sus territorios.

De esta aspiracion de union y de armonía, sintetizada en el convenio de Lima, provino la declaracion del *uti possidetis* de 1810 que se hizo en 1847 por el Congreso de la misma capital.

Como una garantía del derecho de posesion que cada nacionalidad del continente tenia a los territorios ocupados al hacerse libres, se proclamó aquel principio fundamental de demarcacion de fronteras en América.

De aquí se deduce que en América surjió con la organizacion de sus sociedades republicanas, la doctrina jurídica y política del arbitraje internacional que todas las naciones del orbe civilizado aceptan y preconizan como la base de la paz universal.

A este propósito concurria Bolívar al recomendar la conveniencia y la necesidad de mantener la armonía de relaciones entre los pueblos americanos.

Del cumplimiento de los pactos aceptados y esta-

blecidos como códigos internacionales, debia resultar la paz y el ejercicio del derecho lejítimo de todos los pueblos del continente.

Animado de ese anhelo poderoso, perseveró en su proyecto del Congreso de Panamá y en 1824 dirijió una nota a los gobiernos de las naciones constituidas patentizando la influencia decisiva y favorable a un progreso constante que habria de ejercer en el desarrollo de estos paises el obedecimiento a un principio de comunidad internacional como el enunciado.

*
* *

La asamblea de Panamá se celebró en 1826, con la concurrencia de los delegados de Colombia, Centro América, Perú y Méjico. Chile, gobernado por Freire, no envió representante porque no se hallaba reunido el Congreso que debia autorizar su designacion y en cuanto a la República Arjentina la guerra con el Brasil circunscribia todas sus miras públicas.

Las conclusiones del Congreso fueron otras tantas ratificaciones del tratado del Perú y Colombia suscrito en 1822, estipulándose otros principios de derecho público que han obtenido título jurídico en el cuerpo de doctrina codificado del continente.

Aun cuando estos protocolos internacionales han contribuido a hacer mas sólidos los vínculos de razas i de tendencias políticas de los pueblos americanos, ellos no han llegado a prevalecer como lejislacion continental porque fueron revestidos solo de carácter diplomático.

De esta circunstancia han provenido las iniciativas de los Congresos posteriores que han sucedido al de Panamá.

El gobierno de Méjico promovió el Congreso de 1847, que se reunió en Lima, el cual no contó con los plenipotenciarios de todas las repúblicas americanas, por mas que todas ellas prometian adherirse a sus acuerdos.

A esta asamblea corresponde la mayor gloria en sus propósitos de paz continental, pues sus estipulaciones forman leyes reconocidas i respetadas en toda la América como la declaracion del *uti possidetis* de 1810, que es el derecho de dominio que cada seccion americana tenia en la época de la revolucion que produjo el cambio político de la independencia, como base de la demarcacion de límites en el territorio ocupado por cada una de las nuevas Repúblicas.

De este principio de derecho político incorporado a la lejislacion continental, ha debido arrancar toda su fuerza i todo su prestijio el arbitraje americano en las controversias que se han suscitado con motivo de la demarcacion de fronteras de estos paises vinculados por la naturaleza.

Por desgracia las ambiciones de predominio de los gobiernos inescrupulosos como las audacias del caudillaje militar, han desvirtuado estos principios de armonia que han podido ser las piedras miliarias del bienestar i de la grandeza de estos pueblos hermanos por la sangre i por la cuna como por las instituciones.

Las asambleas que se han celebrado despues, como la de Santiago de Chile en 1856 i la de Lima en 1864, han tenido por objeto mantener la union americana, con eficacia suma cada vez que se ha tratado de la defensa de estas naciones contra los avances de España, pero sin que se haya logrado fundar una codificacion internacional completa.

No se ha fundado el principio del arbitraje, para hacer efectiva la paz, con el carácter de una lei que todas las naciones deben respetar y obedecer en sus diferencias internacionales, quedando solo como un recurso que cada pais puede adoptar por su propio y vital interes de nacion para obtener el reconocimiento de su seberanía y mantener su integridad territorial.

Recientemente lo han puesto en práctica en sus diferencias del territorio de Misiones el Brasil y la República Arjentina, rechazándola esta última en su controversia de límites con Chile, no obstante de ser una estipulacion de sus tratados.

Esta contradiccion de criterio, que provoca un conflicto y desconoce una convencion sancionada por sus respectivos gobiernos y congresos, resulta de la accion discresional de cada pais en sus relaciones, aun con riesgo de perturbar la paz pública que es tan fecunda para todos los pueblos laboriosos.

Si existiese establecido como una lei continental el principio de justicia y de equidad del arbitraje, no habria peligro de que jamas se interrumpiese el concierto de la paz y del trabajo de estos pueblos que deben esperarlo todo de la armonía de sus relaciones.

*
* *

Aparte de las exijencias del progreso constante de América, las repetidas tentativas de invasion de las potencias conquistadoras de Europa advierten a estas naciones de la conveniencia de establecer una convencion internacional que sea prenda segura de paz y de resistencia contra todo predominio estranjero.

Aun palpita en el corazon y en la conciencia de la América libre el recuerdo de la invasion de Méjico y

de la ocupacion de las Islas Chinchas, que hubo de espiarse en el suplicio de Querétaro y en el combate del Callao, y es necesario hacer comprender a la Europa que estos paises no toleran la reconquista ni la violacion de su soberanía de naciones emancipadas de toda tutela de dominio.

Hoi que resucitan la conquista y la colonia en las Antillas, con oprobio del prestijio americano; que renueva las invasiones europeas la Gran Bretaña en Nicaragua y en el Brasil, y que amenaza la paz de dos pueblos americanos el ardor bélico de las ambiciones políticas, vuelve a reaparecer en el debate público el problema del arbitraje y de la fraternidad por las vinculaciones internacionales.

La Europa conquistadora, devorada por el pauperismo y el proletariado, pretende estender sus dominios en la vírjen América que no conoce las pasiones demoledoras del socialismo.

Pero si este es un peligro, si esta audaz invasion es una amenaza para la integridad y la soberanía de la América libre, no lo es tanto como si se enseñorease en el continente la borrasca asoladora de la guerra anulando todos los progresos alcanzados en cerca de un siglo de vida libre, de trabajo y de paz.

El arbitraje internacional debe ser adoptado en América, conforme lo ha prescrito el Congreso de la Haya en 1894, como la abolicion de la guerra entre las naciones.

A fin de sustituirlo a las violencias de las armas, que se establezca como un principio de lejislacion jeneral en el continente.

A imitacion del Congreso de Jinebra, que lejisló la paz como necesidad suprema del progreso, la Amé-

rica libre debiera proclamar como doctrina de la democracia, la abolicion de la guerra en sus cuestiones de fronteras y no reconocer otro principio jurídico que el arbitraje como solucion de sus desacuerdos jeográficos.

Víctor Hugo, esclamaba en el Congreso de la Paz de Jinebra: «Fúndanse todos los cañones y eríjase una columna inmensa con su metal, colocándole al pié este epitafio: *aquí yace la guerra.*»

Si esta proposicion política llegase a ser materia de una codificacion, la humanidad habria realizado la doctrina de Jesus:—todos serian hermanos.

América posée los elementos para hacer positiva esta fórmula jurídica: su raza es una y sus instituciones jiran alrededor de una lejislacion uniforme.

La proclamacion de un derecho público comun, en una asamblea de solidaridad continental, daria forma de doctrina a esta lei de union y de paz.

La América se compone de naciones de un mismo oríjen y que un mismo destino identifica.

Su mancomunidad es un impulso de su sangre y de su mision, a la vez que de sus instituciones de uniformidad política y social.

Debe constituir una familia de pueblos, como forma una nacionalidad de razas, vinculada por los nobles ideales del trabajo y del progreso universal.

A semejanza de la Union Latina, los congresos del comercio y de la organizacion de los gremios, la América debe tener como base de su bienestar un derecho público fundamental que se aplique por un tribunal de arbitraje o un Congreso de paz.

Así como se celebran convenciones monetarias, que dictan la unidad del cambio; asambleas para fijar las

tarifas mercantiles y los jornales; congresos para protejer a los individuos y la propiedad y los bienes, del mismo modo se deben celebrar congresos que reconozcan el respeto al derecho y que ahorren la vida y la sangre de los hombres y los pueblos que se sacrifican por sus nacionalidades.

En vez de añadir a las disensiones domésticas nuevas dificultades de perturbaciones internas, se debe procurar suprimir toda cuestion que emane de apasionados intereses o de aberraciones de criterio.

Si cuando se trata simplemente de los individuos se recurre a la justicia ordinaria, con mayor razon al relacionarse con las grandes colectividades, con los pueblos prósperos y cultos, con las naciones en desenvolvimiento de sociabilidad múltiple, sé debe adoptar el temperamento de la mas alta equidad para no comprometer tan valiosas instituciones en diferencias sangrientas y destructoras de civilizaciones penosa y noblemente conquistadas.

Nadie tiene atribuciones lejítimas para malograr la prosperidad ajena y todos debemos respeto a las mas caras como a las mas modestas situaciones de la sociedad y de los pueblos.

Nuestro deber como paises progresistas, es propender al mayor ensanche de la cultura y de la prosperidad del continente.

CUESTIONES INTERNACIONALES

LA PRENSA Y EL ARBITRAJE

I

Sin la accion franca y resuelta de la prensa en el debate de las cuestiones mas trascendentales, no se resolverian con justicia y elevacion de miras los problemas que se relacionan con la estabilidad de las naciones.

Haciéndose intérprete de las aspiraciones y los intereses de todos, vinculándose por lazos de comun solidaridad con las instituciones y los pueblos, forma la opinion de gobiernos y congresos, dirijiéndo, en muchos casos, los destinos públicos.

De esta influencia reguladora en la suerte de los paises que la prensa ejerce en la época contemporánea, arranca la denominacion histórica, que le corresponde en el progreso universal, de cuarto poder del Estado.

Aparte de los ejemplos que la civilizacion presenta en el mundo entero, las vicisitudes políticas nacionales ofrecen constantes demostraciones del poder decisivo de la prensa en la sociabilidad de los pueblos libres.

Al iniciarse la revolucion de la independencia, fué un elemento de propaganda tan eficaz como fructífero

que sembró, en todas las almas y conciencias, las ideas jenerosas de la soberanía.

El período de la organizacion republicana ha sido un auxiliar jeneralizador de los principios de prosperidad y cultura como de riqueza y trabajo.

La paz pública, el órden social, la armonía de los ciudadanos y de los poderes establecidos, han tenido un apoyo inquebrantable en la prensa bien inspirada y dirijida con nobles propósitos de bienestar.

No así, por cierto, la prensa disociadora que ha pretendido desarraigar las leyes sociales y civiles que sirven de base a las instituciones y de garantía de los derechos de las personas.

Esta prensa ha perturbado siempre el desarrollo de la civilizacion, llevando la inseguridad a todos los hogares y la ajitacion al seno de las sociedades mas bien constituidas.

Esta influencia inquebrantable en la organizacion de los paises de la preciosa prerrogativa de la prensa libre, le marca tambien una responsabilidad tan alta como la fuerza irresistible que la acompaña y la prestijia.

Sobre todo en los conflictos internacionales, en que la accion pública está mas espuesta a los supremos peligros sociales, de la revolucion o de la guerra esterior, la actitud de la prensa asume mayores solidaridades patrióticas y políticas, porque con sus doctrinas o sus principios contajia y exalta la opinion.

II

Hoi la prensa de nuestro pais atraviesa por una de estas faces características de la vida de los pueblos

en sus relaciones con las naciones en controversia internacional.

Se debate en ella el mejor derecho a la posesion de territorios en sus fronteras.

Una deplorable perturbacion de criterio o de apasionamiento premeditado, se pronuncia adverso a nuestra patria en el campo de la publicidad del Plata, no sin que en nuestro pais se alcen voces autorizadas en el diarismo para convertir en huracan el pampero que sopla en las cumbres de las cordilleras.

Se ha querido llevar la diplomacia al periodismo, hasta el punto de reclamar el olvido de los tratados vijentes contra la tradicional honradez pública de nuestro pais.

Chile no ha necesitado jamas romper con una mano los protocolos suscritos por sus representantes, para levantar con la otra la bandera de su integridad.

Una política incorruptible, que le ha conquistado el buen nombre de república modelo en América, le marca el rumbo de su deber en sus relaciones y en el conflicto a que se le arrastra.

Los tratados internacionales son obligaciones que no prescriben sino cuando se cumplen y no será nuestro pais el que introduzca modificaciones en su conducta en la severa aplicacion de sus disposiciones, por mas que se le pretenda amedrentar con las desmembraciones de la conquista.

Las espansiones territoriales no han sido su política internacional.

Si alguna vez ha debido imponer su lei de vencedor, lo ha hecho conforme al derecho público reconocido en todos los códigos que reglan la estabilidad de las naciones.

III

Una política estraña, desconocida hasta el presente en América, desarrolla la prensa arjentina, que amenaza en su soberanía al Uruguay y a Bolivia.

Su objeto es el sometimiento de Chile.

Mientras sus diaristas proclaman que la militariza cion de sus conciudadanos es una conveniencia imprescindible, a nuestro pais no le reconocen la lejítima necesidad de hacer lo mismo por su salud pública.

Chile se mantiene tranquilo dentro de sus propios límites.

No busca la asociacion de ningun otro pais para defenderse de las agresiones.

La prensa arjentina se afana, por el contrario, en obtener la comunidad de Bolivia para aplastar a esta pequeña nacionalidad que la exalta con su calma imperturbable.

Aquella prensa no medita la responsabilidad que contrae con una política tan peligrosa.

¿Será preciso seguirla en terreno tan escabroso?

La prensa de Chile no puede imitarla, puesto que su programa es el arbitraje en la controversia de sus desacuerdos jeográficos.

El hecho de haber la República Arjentina asociado la cesion de una zona de Bolivia a la cuestion de límites con nuestro pais, no debe apartar a la prensa de su regla de conducta serena y elevada en su preconizacion del principio nivelador del arbitraje.

¿Qué aquel pais se arma contra el nuestro?

Mejor, así nos enseña a ser previsores.

No se apresta, sin duda, a borrar con sus bayonetas el fallo de Misiones.

Tampoco se dirije su política a anexarse el Uruguay.

Ni mucho menos su interes es el de incorporar a sus dominios las provincias de Bolivia que comunica con el Pacífico nuestro ferrocarril de Antofagasta.

Su organizacion militar es una advertencia para nosotros.

Aceptémosla, pero combatamos con acopio de buenas razonss, su propaganda periodística que es un desconocimiento de los deberes de la fraternidad continental.

IV

La prensa arjentina presume de ser la mas adelantada de América.

Empero, en su cosmopolitismo olvida los principios proclamados por la civilizacion moderna.

Rechaza el arbitraje y discute con un espíritu tan intransijente que promueve la guerra contra el derecho de la paz.

Excita las pasiones de sus muchedumbres populosas y desconoce aquella franca declaracion de los publicistas europeos, como Julio Simon y Emilio Castelar, y de estadistas como Lord Rosebery, que el mayor peligro para el mantenimiento de la paz es la intemperancia de la prensa.

En vez de contribuir a formar la liga internacional que fué el ideal de Bolívar, realiza el desconcierto americano que tan elocuentemente ha combatido Filemon Buitrago desde sus revistas *Las Dos Américas* y *América en Paris.*

Esta política fué iniciada y puesta en práctica por uno de los estadistas arjentinos, como lo demuestra

el publicista del Plata don Alejandro Calvo en su libro *Política Americana.*

Correspondió al señor ministro don Rufino de Elizalde rechazar, en 1856, los protocolos del Congreso Americano que se reunió en Santiago, presentados por el representante del Perú.

Esta política de reservas y de sospechas solo enjendra antagonismos funestos para la recíproca armonía de los pueblos americanos, que se deben mutua solidaridad, aun en aquellas cuestiones de derecho internacional privado, que pueden dar lugar a diferencias como la que amenaza convertirse en lucha fratricida.

V

Los congresos internacionales que se han celebrado en Europa últimamente, han procurado establecer la responsabilidad de la prensa en el debate de las cuestiones que colocan a las naciones en peligro de interrumpir sus relaciones.

No siendo posible lejislar sobre materia tan grave como es la libertad de la prensa, se ha propendido a la mejor intelijencia en la discusion de los conflictos internacionales como un medio de afianzar el principio del arbitraje.

El Congreso de la Haya, en 1894, propuso esta regla de conducta en la publicidad de la prensa oficiosa o militante, para suprimir uno de los elementos mas propicios a la guerra en el continente europeo.

De sus conclusiones dedujo el publicista americano don Filemon Buitrago, argumentos patrióticos y saludables para los paises sud-americanos, no solo

con el anhelo de consolidar la paz entre estos pueblos sino de prestijiar el réjimen republicano.

A fin de no hacer mas difíciles e irreconciliables las diferencias o discordias de los paises entre sí, se reclamaba la armonía en las apreciaciones de la prensa, poniendo término a las soluciones públicas por medio del arbitraje.

Se perseguia el humanitario pensamiento de suprimir las discusiones irritantes que suelen ser a menudo el prefacio de las contiendas armadas.

La prensa mas autorizada de Europa se pronunció en favor de este principio de progreso y de paz continental y al presente es no solo una norma de conducta del periodismo sino una regla de publicidad.

En el Congreso de los Periodistas de Lóndres, Emilio Zola espresó la idea de que la prensa formara la union de las naciones para ayudar al apaciguamiento de las querellas y al reinado de la justicia y de la paz.

¿Por qué la América se ha de escusar de servir estas doctrinas civilizadoras?

¿Acaso su periodismo continental tendria la pretension de innovar contra las propias declaraciones de su mancomunidad de razas?

Ya es tiempo de que evitemos desdorosos paralelos como los que *El Tiempo* de Paris ha formulado con motivo de la inestabilidad de los gobiernos americanos por el azar de las revolucisnes.

Las contiendas sangrientas entre las naciones del continente son guerras civiles dentro de la raza, que acusan no un estado dè esfervescencia social sino un desconocimiento completo de la fecunda y gloriosa doctrina de la independencia.

Si los gobiernos que rijen estos pueblos son obras de la opinion, no deben ser abolidos ni derribados por las revoluciones.

Del mismo modo si de la mayor estension de las relaciones de estos paises se obtiene un impulso mas vigoroso para su prosperidad i bienestar, su deber es robustecer esa armonía de asociacion para asegurar su engrandecimiento.

VI

De los errores de la política interna de los paises americanos proviene, en su mayor parte, la falta de estímulo y de paz que preside la vida de las sociedades.

Se sufre la influencia del sectarismo.

El partido es una idolatría.

Hai un paganismo político en ejercicio como relijion cívica.

No es tanto el amor a la patria como la ambicion de intereses en conflicto lo que empuja a hombres y agrupaciones.

Las grandes colectividades, que representan la nacionalidad, son, jeneralmente, jenerosas, posponen sus justas aspiraciones por el bien de la patria.

Es esto lo que pasa en la República Arjentina.

A una série de revoluciones que trabajan su organismo social y político, se ha unido, en estos últimos tiempos, la sucesion de sus gobernantes que han escollado, precisamente, en la opinion ajitada por la prensa.

Allí se desenvuelve una política de contradicciones.

¿Y será posible que por intereses políticos que no se pueden conciliar se precipite al pais a la vorájine de la guerra?

El pueblo arjentino debe resolver este problema que afecta su propia soberanía.

VII

Las dos corrientes opuestas que se desenvuelven en la prensa arjentina, es la mejor prueba de la lucha de intereses políticos que las orijinan.

No se dirijen a impulsar el florecimiento de sus grandes centros de poblacion, sino a lanzar esas aglomeraciones humanas a la estepa de la pampa en son de lejiones conquistadoras.

Las espansiones intelectuales se esterilizan en la vorájine de la polémica ardiente que enciende las pasiones de las multitudes.

Esa emulacion poderosa de las nuevas aspiraciones de cultura que encarna la paz, no alienta el impulso del perfeccionamiento de la sociedad. Solo es allí perseverante, vigoroso y uniforme en las esferas de la política militante, el ardor de la batalla que con perspectivas de botin arrastra a los que no anhelan un porvenir de laboriosidad y progreso.

El individualismo combate el arbitraje porque ambiciona el sometimiento de la nacionalidad. Aquella grandeza estraordinaria que soñaba Marmol y que fué tambien un voto jeneroso de Lamartine para la América, es en el Plata una ironía porque su prensa batalladora no tiene mas credo ni mas programa que la guerra en el continente.

La responsabilidad, que es un código en todo el

orbe civilizado, es letra muerta para esa prensa que resucita de su sepulcro de polvo el *gauchaje* político, doblemente sepultado por el estro festivo del poeta Ascasubi.

La epopeya *gaucha* debe dejarse en los poemas líricos de Rafael Obligado.

¿Para qué sacudir sus ídolos en el campo de la civilizacion, existiendo museos históricos para su recuerdo i su idolatría?

La guerra gloriosa del siglo es la de los talleres y las industrias, la guerra del trabajo y de las reformas sociales, la guerra que no reconoce otros héroes que el jénio y el apóstol.

Proclámese la paz, por la lei del progreso, siendo su fundamento la fraternidad.

A este noble fin encaminaba sus resoluciones el Congreso de la Haya, en 1894, cuando decia en una circular a la prensa de Europa:

«Para que el espíritu de justicia llegue a poner fin en el mundo a las prácticas sangrientas y bárbaras de la guerra, es esencial velar a fin de que él no llegue a estraviarse ni a sufrir menoscabo.

«Todos los conflictos que se han suscitado entre pueblos amigos y que los han arrastrado a la guerra, han sido orijinados ya por sensible mala intelijencia en sus relaciones, ya por egoismo internacional.

«El egoismo tiene por fuente una exajerada ambicion o una falsa idea de la verdadera grandeza».

Aquella asamblea tuvo la noble idea de lejislar el principio universal de la armonía por medio del arbitraje en las cuestiones internacionales y la justicia y la equidad en sus deliberaciones públicas.

El reconocimiento del arbitraje afianza la fé en los

tratados y pone sello definitivo de rectitud a la diplomacia artera y peligrosa que ha revuelto el mundo y que ha puesto en peligro siempre la paz continental.

Las nacionalidades americanas deben acojerse a este principio como a un auxiliar poderoso de su bienestar y prosperidad, aparte de las obligaciones que tienen contraidas con sus constituciones republicanas en las que se proclama el respeto mutuo de todos los derechos.

CUBA REDIMIDA

LA REDENCION DE CUBA

Deberes de América

I

Al Señor Pedro del Rio.

En las postrimerías del siglo y cuando la libertad es patrimonio de casi toda la América, impera todavía la colonia española en las Antillas.

La Isla de Cuba y Puerto Rico permanecen encadenadas a la dominacion peninsular.

Son colonias esclavas y tributarias, que no disfrutan de ninguna prerrogativa civil y política, como las poblaciones sometidas de la India.

Inmensos presidios productores, que solo tienen derecho a la vida penosa de la produccion para abastecer a la España feudataria que se sustenta de la riqueza natural y elaborada de sus fecundas tierras.

Colonias militares donde la sociabilidad no goza de otra franquicia que la de respirar su ambiente nativo, porque la nacion dominadora no ha podido trasplantar a su clima y a sus costumbres otra atmósfera que la que constituye la vitalidad americana.

La España no ha conseguido introducir en sus colonias el espíritu de sus hábitos, recibiendo, en cambio

en sus orgullosas capitales, el aliento de actividad y juvenil entereza de las razas que sojuzga en sus esfuerzos y en su soberanía.

Por medio de las letras y la influencia artística e intelectual, Cuba y Puerto Rico han llevado a la sociabilidad española y a su literatura, ideas de innovacion y de progreso, en armonia con las tendencias modernas de independencia universal.

Pero el estado de educacion apegado a los títulos y a los privilejios, como a los usos de trabajo tributario, han impedido la asociacion de aspiraciones y de principios de reforma en el seno de los partidos y de las colectividades españolas con los centros de opinion americana de las Antillas.

Los republicanos españoles han abandonado las situaciones políticas en las que se han presentado oportunidades para establecer las instituciones democráticas sobre la monarquía, propendiendo a la emancipacion de las colonias.

En los actuales momentos del conflicto de Cuba y de la prensa y el ejército en Madrid, la evolucion republicana ha estado a punto de operarse sin mayores sacrificios de sangre y de patriotismo.

La revolucion de soberanía nacional que ajita las Antillas, ha debido servir de estímulo a los republicanos españoles para seguir el ejemplo de la Francia democrática, que tiene al presente como su primer majistrado a un antiguo curtidor de sus talleres industriales.

El pueblo peninsular ha visto, acaso con asombro, que el partido republicano se ha mantenido impasible en presencia de la exaltacion del militarismo al poder, predominando sobre las leyes i las institucio-

nes y aboliendo el soberano derecho de la inviolabi lidad de la prensa.

Solo el heróico partido separatista antillano, ha cumplido con la mas altiva dignidad sus deberes po líticos y humanos dando todos sus brios al movi miento redentor de Cuba.

El predominio español en las Antillas se derrumba

Es un resultado previsto desde hace muchos años. Despues de la independencia del Brasil, ya no era posible que subsistiese una colonia en América.

La emancipacion americana es una protesta constante y solemne contra la dominacion de España en las Antillas, al lado de la nacionalidad mas poderosa de la democracia del siglo.

Corresponde a los pueblos libres del continente, reconocer la belijerancia del gobierno provisional que se organice en Cuba proclamando su soberanía.

Este acto es una obligacion de solidaridad americana.

Los paises de América contrajeron, con la independencia, el compromiso eterno e imprescriptible de no permitir jamas la intervencion estranjera en el continente.

La invasion europea ha sido castigada en el cadalso en Méjico y en las riberas del Plata fué rechazada, con heroismo ejemplar, en los dias de la organizacion republicana.

Póngase sello perdurable, por los lazos de la comun solidaridad, a la libertad de los pueblos en el continente de América.

II

La revolucion de la independencia de Cuba, iniciada con el grito de Villa Clara, precursor del pro-

nunciamiento de Yara, en 1868, es un acto honroso y justiciero que está exijendo la dignidad americana desde 1810.

La España no ha sabido engrandecer su espíritu castellno en las Antillas.

Sus masas guerreras solo han probado que no resisten ni las influencias del clima como lo demostraron en la guerra de Santo Domingo.

Mucho menos decisiva ha podido ser su accion laboriosa en el desarrollo de la sociabilidad de sus colonias.

A traves de cerca de un siglo de independencia, las naciones americanas, que fueron sus tributarias, no logran sacudir del todo las preocupaciones que legara a las jeneraciones nuevas.

España no ha tenido, ni lo tendrá jamas, ni aun bajo el mejor de los rejimenes republicanos, el sentido social de trasfundir a sus colonias las tendencias laboriosas de la Gran Bretaña, cuyo ejemplo mas positivo lo ofrecen los Estados Unidos.

Francia lleva a todas partes su espíritu de refinado buen gusto por la cultura.

Holanda esparce las liberalidades comerciales. Dinamarca, Italia, Béljica, Alemania conducen en sus aglomeraciones de raza los impulsos del progreso moral y físico, permitiendo las mayores franquicias al espíritu de instruccion jeneral.

España solo procura conservar las ejecutorias nobiliarias, sin permitir que los pueblos sometidos a su tutela se reconozcan sus semejantes.

Bastaría para revelarse contra su tutoría feudataria en América, la persecucion sangrienta que ha sostenido contra el jenio antillano.

Heredia, el bardo cantor del *Niágara*, vivió como un pária, proscrito de sus lares porque amaba la libertad de su infortunada isla.

El periodista Domingo Goicuria, uno de los refujiados cubanos en Nueva York, a quien nuestro ilustre compatriota Benjamin Vicuña Mackenna hospedó en *La Voz de América*, fué inmolado en el patíbulo con la misma crueldad con que se sacrificó al tierno poeta Juan Clemente Zenea.

Así vagan en nuestros dias por las naciones americanas, el poeta de *Las Tinieblas del Alma*, José Joaquin Palma y Rafael Maria Merchan, el eminente crítico asilado en Colombia, que honrarian a Grecia con sus obras y su injenio.

El ostracismo está poblado de esas intelijencias superiores, que ganan el pan en las escuelas, en las librerias, en las imprentas, en los teatros, mientras publican las glorias de Cuba en sus cantos, en sus libros, en sus jenerosas acciones nacionales, como Sellen, como Piñeyro, como Albertini, argumentos vivientes de la fraternidad continental.

III

La rebelion de Cuba contra la España, comienza como en toda la América, desde la conquista. Así como nuestra raza araucana, la poblacion indíjena resistió la invasion peninsular.

El poema *Hatuey*, del inspirado bardo cubano Francisco Sellen, es la mejor historia de este jeneroso impulso de independencia.

En la epopeya del cacique de Guajaba, está encerrada la historia de la rebelion de Cuba desde los oríjenes de la colonia.

Céspedes, en 1868, desde Yara, respondió a esa aspiracion nacional de su pais, que ha tenido su encarnacion en la raza nativa.

Todos los hijos de Cuba, que han tenido su cuna en la Habana, en Matanzas, en Bayamo, de sangre lejítima antillana, esparcidos en el destierro, obedecen a esa levantada iniciativa de autonomía que se fomenta en Tampa, Cayo Hueso, Nueva York y donde quiera que lata un corazon patriota en pecho verdaderamente cubano.

Cuba no pudo emanciparse al par que Venezuela y Nueva Granada, porque su posicion jeográfica lo separa de todo contacto fronterizo.

Esta misma condicion de aislamiento ha favorecido a España para dominarla, sirviéndole de cárcel el oceano que la rodea.

Separada de los demas paises, no ha tenido apoyo directo de ningun pueblo americano, por mas que ellos hayan sido tiendas de proscricion de todos sus hijos sin patria y sin hogar, como lo tuvieron Nueva Granada de Venezuela, el Ecuador de Colombia, el Perú de Chile y Chile de la República Arjentina.

Méjico y Estados Unidos no han protejido su anhelo de redencion, como Bolívar quiso hacerlo desde Jamaica.

Los proscritos de sus prodijiosas zonas, que han recorrido la América en pos de socorros para cortar las cadenas que la oprimen, no han encontrado nada mas que simpatías, pero esa fraternidad de sentimientos no basta.

Es preciso la proteccion de los elementos de libertad, de resistencia y de reconocimiento de su soberanía.

José Marti, el propagandista múltiple, que preside el trabajo activo de la evolucion en Nueva York y que ahora dirije el movimiento insurreccional, ha paseado por todo el continente el pabellon azul de la idea de libertad de Cuba, sin encontrar el amparo siquiera moral que en 1865, Chile, el Ecuador y Bolivia le brindaron al Perú agredido por la España.

Desde Nueva York, dos hojas civilizadoras, desplegadas como banderas de combate, El Porvenir y Patria, escrita la primera por Enrique Trujillo y la última por José Marti y Gonzalo Quezada, han impreso al movimiento de opinion de los *Clubs de los Independientes* de Cayo Hueso y Tampa, con su propaganda incesante, la marcha progresiva de la jenerosa campaña. ¿Permitirá la América que tan nobles ideales sucumban?

Faltaria al testamento lejendario de 1810, que escribieron San Martin en Chacabuco, Sucre en Ayacucho y Bolívar en Junin, con la sangre de sus venas.

En Cuba 1.700,000 almas se ahogan en una cárcel de 120,000 kilómetros cuadrados, porque les falta el aire de la independencia humana.

Una poblacion densa, como ninguna otra de América, que alcanza a 900,000 habitantes, se estingue en un territorio de 9,400 kilómetros en Puerto Rico, en medio de una atmósfera de esclusivismo colonial.

¿Se verá impasible el sacrificio de esos pueblos, que son nuestros hermanos, asaltados por los soldados de la conquista peninsular?

Póngase al lado de Cuba la América toda, y mañana flameará una nueva bandera libre en el edificio constitucional del continente.

Los cubanos serán en el porvenir, republicanos del

hemisferio, un centro social tan brillante y progresista como Buenos Aires, como Nueva York, como Rio Janeiro.

Sus poetas y sus novelistas no morirán, entónces, en el triste destierro como Augusto de Armas y Cirilo Villaverde, ni en la negra desesperacion de la patria como Julian del Casal.

Los literatos insignes, como Manuel Sanguily, Nestor Ponce de Leon, Manuel de la Cruz, Rafael Maria Merchan, José Marti, José Joaquin Palma, Enrique Piñeiro, ya no se verán obligados a ir a vender en mercados estranjeros sus libros, sino que, asociados en la Academia Cubana, prodigarán sus conocimientos, de la esperiencia y del estudio, a sus conciudadanos.

La Isla de Cuba podrá ser el refujio de todos los pensadores americanos que sueñan con la Atlántida moderna, arrullada por las sirenas de los mares y protejida por los jénios de la redencion universal.

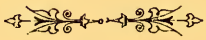

CUBA CAUTIVA

Su libertad es un deber para América

En los momentos históricos que Venezuela consagra a la glorificacion del *emancipador de los esclavos*, José Gregorio Monagas, se proclama en Cuba la soberanía de una nacionalidad.

El pueblo antillano asume la actitud de la protesta militar sangrienta, despues de haber reclamado durante medio siglo su autonomía.

Desconocido su derecho de accion propia en el ejercicio de su independencia, ha continuado la revolucion armada para disputar a España su libertad.

Cuba se reconoce mayor de edad y se revela contra la tutoría impuesta por España, que la sojuzga y la somete a la esclavitud de los tributos y de la dominacion política.

Este esfuerzo jeneroso revela los brios de la raza americana y enaltece los principios civilizadores del siglo.

Se cumple en las Antillas la tradicion de la libertad de las colonias peninsulares, operada a principios de nuestra época, en obedecimiento a las leyes del progreso moderno y sobre todo, de la altivez en presencia de la prolongacion del antiguo réjimen español que ha continuado injertando el pasado en el espíritu nuevo de la cultura americana.

Para España no ha avanzado la civilizacion del siglo.

Ha permanecido estacionario el período de la conquista.

Mientras las colonias rejidas por los sistemas progresivos y humanos de Inglaterra, Francia, Holanda, Béljica, Alemania e Italia, se desenvuelven con el vigor de los adelantos de nuestro tiempo, las dependencias españolas representan el rol de presidios productores, donde no existe el trabajo como organizacion social sino como castigo y como espoliacion en los tributos.

La mas elocuente demostracion de la tendencia colonial española, es el estado de atraso en que aun vejetan los pueblos que mantuvo sometidos en América a su réjimen por la conquista.

Nuestra patria es un ejemplo entre los paises mas adelantados de América.

Despues de cerca de un siglo de esfuerzos constantes por la implantacion de las instituciones republicanas, todavia pugna por ejercer su predominio absoluto el réjimen colonial encarnado en el clericalismo, el cual no ha vacilado, en diversas épocas de nuestra historia, en manchar en sangre nuestro suelo, destrozando en guerras fratricidas nuestros pendones de libertad.

Mientras que las colonias inglesas, belgas, francesas, alemanas, holandesas y norte americanas llevan en su sociabilidad, en su cultura, en la prosperidad de su comercio, en el esplendor de sus industrias latente el espíritu de la raza impulsadora, que es como el instinto y el aliento de la tendencia progresiva y soberana del siglo y de la civilizacion contemporánea.

Estados Unidos, Australia, el Canadá, las Indias británicas, son, entre infinitos mas, ejemplos prodijiosos de ese réjimen colonial de riqueza, de autonomía y de desarrollo universal.

Cuba protesta con justicia, en nombre de las leyes de la civilizacion y de la libertad en América, contra la dominacion de España, que carece de espíritu de humanidad, de tendencias progresistas y de alientos de comun engrandecimiento, porque el egoismo, enjendrado por el orgullo español, ahoga en el seno de su sociabilidad los nobles impulsos de la cultura liberal y niveladora de nuestra época.

*
* *

Un sentimiento de comun solidaridad, que se armoniza con la organizacion republicana e independiente de las nacionalidades americanas, impone a los pueblos del continente la obligacion de fraternizar con el pronunciamiento de libertad de la isla de Cuba, que desde hace un cuarto de siglo combate con unaperseverancia heróica por su emancipacion política.

El reconocimiento de la belijerancia del gobierno provisional que se ha establecido en la Antilla cubana, como un voto de simpatía y de adhesion al derecho de soberanía proclamado por ese altivo pueblo que rechaza la esclavitud, es un deber de nacionalismo, porque se cumple el programa de la emancipacion americana y se estimula el progreso de las instituciones democráticas que fueron el credo de la revolucion de 1810.

Este concurso moral, de comunidad patriótica, influirá de un modo poderoso en la accion resuelta y

levantada de los abnegados hijos de Cuba que se sacrifican por su autonomía nacional.

Consúltense, no los intereses de las relaciones internacionales, sino los nobles impulsos de la fraternidad de raza, las aspiraciones de libertad para toda la América y de contemplar victoriosa la idea republicana en todo el hemisferio y se producirá un movimiento jeneral y uniforme de asociacion a los esfuerzos de la isla cautiva.

Los que hayan sentido en su pecho las angustias de la patria amenazada en su integridad territorial o de soberanía, pueden declarar si es justa la causa que Cuba representa.

Aquellos que han sido soldados y que han ofrendado su vida en las aras bendecidas y gloriosas del suelo nativo, dirán si es lejítima la campaña que Cuba sostiene desde 1868 por destrozar las cadenas que la sujetan a España.

Cualquier hombre que haya visto en peligro de muerte a la madre de su alma, que le diera su sangre y su vida, esclamará si es honrosa la defensa que los indomables cubanos hacen de la independencia de su patria.

Todo aquel que haya sustentado una causa política, que haya sentido su frente abrasada por el calor de una idea y el pecho ahogado por el deseo de justicia, puede decidir si es digna, si es humana, si es progresista, si es heroica la actitud de los hijos de Cuba que combaten y mueren por la redencion de su idolatrada isla, por la sublime conviccion de su libertad civil.

No es el botin de la riqueza que su prodijioso suelo atesora el que estimula su valor y su heroismo.

Hace ya un largo cuarto de siglo que las cárceles son sus asilos; el destierro su peregrinaje; la tienda de campaña los bosques que los refujian; el cadalso su calvario de martirio: toda su ambicion y su fortuna el anhelo de redencion de su pais.

Son millares los patriotas que han rendido su vida por salvarla de la opresion.

Son incontables los proscritos que vagan por el mundo en pos del ideal de su libertad.

Recorred las escuelas, las imprentas, las librerias, los teatros, las academias, la prensa de los pueblos americanos y en todas esas instituciones de la civilizacion universal encontrareis ilustres hijos de Cuba perseverando por la independencia de su tierra natal.

Su escudo y su bandera, luciendo en su centro la estrella solitaria, constituyen para el cubano todo su caudal.

Lo demas, todo lo que es caro al hombre, se confunde en el inestinguible afecto a la emancipacion de su amada isla prisionera.

Sus clamores han llegado a nuestro pais.

Literatos y tribunos elocuentes han venido, en otro tiempo, a pedirnos nuestra ayuda fraternal.

Antonio Zambrana y el Jeneral Manuel Quesada hicieron repercutir en el corazon del pueblo chileno los gritos de libertad que les arrancaba su patria oprimida.

El discurso que el Jeneral Quesada pronunció en nombre de Cuba esclava, en una manifestacion cívica que se le ofreció en la capital, solo es comparable en sus vibraciones patrióticas y de radiosa elocuencia, en los tonos épicos y en la rivalizadora enerjía de las ideas, al majistral alegato por la democracia que el

tribuno del Plata, Héctor Florencio Varela, hizo oir, con estremecimientos de batallas, en el Congreso de Jinebra.

Parece que el ardor vehemente del ideal cubano de libertad, se encarna en la varonil jenialidad de sus soldados y propagandistas, que como misioneros de redencion recorren la América pidiendo un rayo de luz y de esperanza para su patria.

Son todos hombres superiores que enaltecen a su pais y a la América.

No son los bandoleros que los españoles nos muestran teñidos en sangre, hambrientos de rapiña y capitanes del crímen y la barbarie.

Esos son atributos solo de los conquistadores coloniales.

Así pintaban tambien a nuestros heroicos guerrilleros de la independencia.

San Bruno persiguió a Manuel Rodriguez con fiereza de lobo que rastrea al viajero audaz que cruza sus selvas estraviadas y Marcó del Pont puso a precio su cabeza como un forajido.

Los héroes de nuestra revolucion emancipadora fueron marcados con esos estigmas de oprobio que hoi son de gloria para su patria y para la América.

La codicia de los conquistadores arrebató a Colon su merecida gloria y su galardon como descubridor de América y encendió la guerra civil, sembrando sus jérmenes de discordia en el Perú que era el Dorado de Nuevo Mundo.

Por avaricia diezmaron las tríbus indíjenas y las convirtieron en hatos de servidumbre, en vez de civilizarlas y trasformarlas en pueblos cultos y labo

riosos que, con sus brios naturales, habrian llegado a formar la sociabilidad mas homojénea del orbe.

La actual organizacion de las naciones americanas comprueba este concepto que será un reproche eterno para España.

En Cuba acontece lo mismo: el interes de la dominacion peninsular se cifra no en la nacionalizacion, sino en el sojuzgamiento de la riqueza de esa abundosa zona antillana que la naturaleza ha colocado libre, como una perla prodijiosa, en medio del océano.

¿Hasta cuándo tolerará la América ese sacrificio de la espoliacion cubana?

Es un baldon que se presencie impasible la inmolacion de un pueblo, al cual no solo se le quitan sus dones nativos sino que se le arrebata la sangre y la vida de sus mas altivos descendientes.

La América libre y soberána no debe permitir que exista un pais esclavo de España en medio del concierto de sus nacionalidades constituidas en repúblicas.

La independencia de Cuba es una lei de la dignidad de la América republicana.

La civilizacion y la forma constitucional de gobierno de estos paises, reclaman la organizacion política y social de Cuba en conformidad a la lejislacion democrática del siglo y del continente.

LA REPÚBLICA DE CUBA

Solidaridad Americana

A Antonio Santibañez Rojas.

I

La revolucion emancipadora de Cuba, que domina las provincias mas estensas del territorio de la grande Antilla, ha organizado un gobierno nacional y libre en el valle de Yara.

Jefe de este gobierno republicano, con el carácter político y militar, ha sido elejido por el voto de sus conciudadanos, el jeneral don Bartolomé Massó. (*)

Este benemérito caudillo goza del prestijio y de las adhesiones de todos los ciudadanos de Cuba libre.

El ilustre organizador del partido revolucionario y

(*) Posteriormente se ha publicado la siguiente informacion:

«El Congreso Cubano.—*Nueva York, Setiembre 4 de 1895.*—Las noticias de Cuba dicen que el Congreso cubano ha nombrado Presidente de la República al señor Santa Lucía. Se agrega en los despachos que trasmiten esta noticia que el mencionado Congreso pedirá a España establezca en la isla una autonomía como la del Canadá».

representante de sus intereses políticos José Marti, habia delegado en él sus atribuciones en el campo de batalla la víspera de partir para Jamaica desde el cuartel jeneral.

Al morir, en la sorpresa de Dos Rios, Martí conservaba entre sus papeles encontrados por los jefes españoles, el documento en que trasfería sus poderes a Massó, mientras él se dirijía a cumplir la mision gloriosa que se venia imponiendo desde hacia diez años: redimir a su patria.

Los cubanos que ocupan el territorio libre de su suelo natal, como los que perseveran en sus nobles esfuerzos en la tierra hospitalaria que cobija su ostracismo, han elejido, en la misma forma del sufrajio, delegado en el esterior al respetable ciudadano don Tomas Estrada Palma, residente en Nueva York como director del Instituto que ha fundado y que lleva su nombre.

La revolucion cubana ha constituido simultáneamente el gobierno político y militar, en armonía a sus principios con la mas uniforme solidaridad nacional.

El jefe militar desempeña sus funciones en el campo de operaciones del ejército libertador que cuenta en sus filas a los militares mas aguerridos y estratéjicos de sus campañas de 1868, velando por el éxito de las armas.

A su turno, el delegado político o diplomático en el estranjero, cumple las obligaciones de su cargo, dirijiéndo los trabajos del partido, la labor de los clubs y los servicios de aprovisionamiento de la guerra separatista.

En el ejército se encuentran al lado de Massó, los

jenerales Máximo Gomez, Antonio Maceo y Rafael Quezada; rodeados de una lejion distinguida de jefes subalternos, como Agramonte, Roloff, Rabi, Garzon, Bandera, José Maceo y una centena mas tan brillante como esclarecida, conquistando en cada batalla un palmo nuevo de zona nativa.

Al servicio del partido en el esterior, se hallan con el delegado Estrada Palma, el secretario jeneral don Gonzalo de Quezada y el tesorero don Benjamin J. Guerra, secundados por el jóven heredero del mártir de Yara, Cárlos Manuel Céspedes Quezada y los propagandistas Enrique Trujillo, Manuel de la Cruz, Manuel Sanguily y tantos otros tan abnegados como célebres en América.

La organizacion del partido como del gobierno de la revolucion cubana, consultan todas las exijencias de la situacion política porque atraviesa la grande Antilla, asegurando el éxito glorioso de la campaña libertadora que en estos momentos atrae las miradas del mundo.

II

Todos los jefes y caudillos de la revolucion cubana son personas caracterizadas, de posicion social espectable, de fortuna bien adquirida en el trabajo honrado y fecundo de un prolongado destierro.

Son propietarios de valiosas heredades en los paises donde han levantado la tienda de la proscricion para formar el hogar de sus familias.

Cada uno de ellos ha abandonado los intereres cuantiosos que ha reunido en una labor constante, para ir a ofrendar a la patria su vida en aras de su libertad.

Del mismo modo los cubanos eminentes que han dejado la Habana y Santiago de Cuba, como el marques de Santa Lucía, Manuel Sanguily y Manuel de la Cruz, han abandonado sus propios hogares y su bienestar para llevar el continjente de su cooperacion poderosa al pronunciamiento separatista.

El jeneral Máximo Gomez, abandonó su situacion social de Santo Domingo, como Antonio Maceo en Costa Rica, y el jeneral Quezada sus intereses en Venezuela, para trasladarse a la tierra patria que reclamaba su auxilio en el conflicto de su emancipacion.

El jeneral Quezada, al arribar a Nueva York, dirijió una proclama al pueblo norte-americano pidiéndole un auxilio de mil rifles y un millon de cartuchos para marchar a Cuba a combatir por su soberanía.

Acto contínuo fué atendida su patriótica solicitud y dias mas tarde se encontraba en tierra patria al frente de los soldados ciudadanos cumpliendo su juramento de caudillo. (*)

III

La revolucion cubana presenta un espectáculo hermosísimo y ejemplar en la labor de sus caudillos y sostenedores.

A una obra laboriosa y sin tregua de un cuarto de siglo, en el destierro, soportando los mayores desastres, se une la resolucion inquebrantable de sus constantes servidores.

Los organizadores de sus trabajos han logrado

(*) Posteriormente el jeneral Quezada ha sido encargado ajente confidencial en Venezuela.

constituir, en bases permanentes, el partido revolucionario con sus propios recursos.

Este partido está organizado en clubs que, en número de 130, se desenvuelven en centros sociales y políticos en los Estados Unidos y en toda la América republicana.

Sus afiliados contribuyen con sus erogaciones periódicas al sostenimiento y progreso de estos centros de propaganda y reclutamiento, trasformándose en soldados en los combates al llamado del deber militar.

De esta organizacion política militante de las emigraciones cubanas, ha provenido el prestijio y el desarrollo de la revolucion que viene consumando la independencia de las Antillas.

Al proponerse labrar la emancipacion de la isla de Cuba y contribuir a la libertad de Puerto Rico, los proscritos antillanos se han impuesto sacrificios considerables que dan a la revolucion el mas alto prestijio y la mas honrosa significacion.

Formando su propio bienestar y el de su familia, han debido atender las obligaciones de su partido para llegar a conseguir la redencion de su patria.

Su trabajo ha tenido que ser doblemente fecundo: repartir sus productos entre su hogar y su patria.

El sudor de su frente ha santificado el destierro y la causa de su libertad.

Peregrinos sin patria, desde la tierra hospitalaria de su ostracismo, han vivido con la mirada fija en las costas de su isla amada, enviándole sus votos de libertad, jurándole eterna fidelidad y trabajando sin reposo por arrancarla de su esclavitud.

IV

Ante este ejemplo de abnegacion y de grandeza patriótica, la América libre no debe permanecer indiferente.

Es un deber de solidaridad política reconocer la belijerancia del gobierno nacional de Cuba.

La organizacion del Estado cubano ofrece todas las garantías de responsabilidad que exije el derecho internacional.

Ocupa una estension territorial que representa la mayor zona de la isla; cuenta con un ejército de cerca de veinte mil hombres, dirijido y organizado por jefes esperimentados; un gobierno militar regula los actos de la campaña, a la vez que una delegacion política o diplomática representa el partido revolucionario en el esterior.

El actual delegado del partido revolucionario cubano, el eminente ciudadano y educacionista don Tomas Estrada Palma, ha sido presidente de la República en la campaña que inició Céspedes en 1868 en Yara.

La caracterizacion representativa de la independencia de Cuba es acreedora a los homenajes de todos los paises americanos.

No es un movimiento aislado, de aventureros disociadores, sin bandera ni credo político: es un pronunciamiento nacional, perfectamente organizado, con bases escritas y proclamadas por todos sus centros de filiacion y militares.

La nacionalidad está fundada en todo el territorio en que predomina la revolucion, porque ejerce juris-

diccion sin protesta y por el contrario con el reconocimiento y la cooperacion de los pueblos que gobierna.

No es una guerra civil la revolucion de Cuba.

Es una guerra nacional, en que el pueblo de la grande Antilla reclama su autonomía con las armas en la mano porque España le impone a cañonazos su dominacion absoluta.

El sacrificio que ese pueblo hace por su libertad, es una repeticion heróica de la obra de la independencia americana que dió personalidad a los pueblos emancipados de la colonia en el continente.

Su inmolacion de 28 años, dia a dia, alimentando su propia vida para rendirla en las batallas por su soberanía de nacion, es un verdadero llamamiento a la fraternidad de los pueblos libres para que se asocien a su emancipacion como en las memorables jornadas de la independencia de 1810.

Cuba pide, dentro de las solidaridades de la libertad americana, el reconocimiento de su belijerancia como nacion republicana.

Es el reconocimiento de un derecho el que reclama, derecho que fué la primera declaracion de la autonomía de las nacionalidades que hoi enaltecen la América.

Chile, que en 1866, envió a los Estados Unidos al publicista Vicuña Mackenna a ajitar la opinion, en *La Voz de América*, en favor de la libertad de Cuba, promoviendo un movimiento de mancomunidad continental contra las agresiones restauradoras de España, se encuentra en el deber de pronunciarse en el sentido de reconocer la belijerancia del gobierno provisional cubano.

El reconocimiento de la belijerancia de la revolu-

cion cubana, envuelve no solo el ejercicio del principio de la solidaridad continental, sino tambien un acto de protesta contra las manifestaciones de anexion de la isla de Cuba que en algunos paises americanos se pretende erijir en doctrina.

Esta es una propaganda vergonzosa.

No se condena a un pueblo a cambiar de servidumbre sin manchar toda la raza.

¿Por qué se ha de negar a Cuba el derecho de ser libre?

Es un egoismo cobarde y escandaloso el que dicta las ideas de la anexion cubana.

Y precisamente esta propaganda sin precedentes, se estimula en la prensa de Méjico, la nacion que abofeteó España en 1861 invadiéndola con los ejércitos de Prim para someterla al trono del archiduque de Austria, el usurpador Maximiliano.

La América republicana no debe consentir ni este crímen ni aquel martirio en su seno, con un pueblo hermano que tiene alientos jenerosos para conquistarse su propia libertad.

V

La revolucion de independencia de Cuba, es un pronunciamiento perfectamente organizado y de resultados previstos.

La independencia política de la grande Antilla será una gloriosa confirmacion antes de un año.

En el primer período de la guerra separatista, sin mas elementos que los impulsos jenerosos del patriotismo, la revolucion obtuvo la emancipacion de los esclavos negros, que reconoció el jeneral Martinez Campos en el pacto del Zanjon.

Diez años de luchas dieron aquel resultado honroso para Cuba.

A ese primer período de combates, sucedió una labor de organizacion del partido revolucionario.

Esta fué la obra de José Martí y será la que asegure, de un modo definitivo, el éxito de la campaña. Hoi la revolucion tiene como base un partido político constituido, con ramificaciones en trece centros populosos de los Estados Unidos y en diez naciones americanas.

Sus clubs de organizacion, propaganda y reclutamiento se encuentran establecidos en Nueva York, Cayo Hueso, Tampa, Atlanta, Boston, Brooklin, Nueva Orleans, Filadelfia, Chicago, Ocala, Thomasville, Jacksonville, Grinesville y los centros de fraternidad continental se hallan esparcidos en Méjico, Costa Rica, Jamaica, Panamá, Lima, Santo Domingo, Venezuela, Buenos Aires, Montevideo y Chile.

La iniciativa del patriota cubano don Juan Manuel Macias en 1866, fué coronada por José Martí en Nueva York con la organizacion del partido que hoi sacude los cimientos de la tiranía en Cuba, haciendo desmoronarse los viejos y carcomidos castillos feudales que sirven de prisiones a los soldados ciudadanos de la emancipaeion antillana.

Esta causa tan perseguida por los déspotas y los espíritus contemporizadores, ha tenido que vencer todos los obstáculos que dificultaron la independencia americana.

Cuando Bolívar y Sucre concibieron la idea de libertar a Cuba, como complemento de la revolucion de la independencia, el ministro norte americano Enrique Clay se opuso a tan laudable proyecto y del

mismo modo los esclavócratas del sur de los Estados Unidos combatieron el nombramiento de plenipotenciarios al Congreso de Panamá de 1824.

En 1866, cupo al ministro Seward aplicar esta política odiosa y depresiva de la soberanía americana.

Delante de esta política norte americana, que el publicista Calvo considera que no ha sido razonable contra los «lejítimos esfuerzos que para conquistar su independencia» ha realizado Cuba, el ilustre pensador italiano José Mazzini, se espresaba con la singular enerjía y viveza de sus ideales de redencion humana, a semejanza de Víctor Hugo en el peñon de Jersey cuando Garibaldi peleaba por la unidad de su patria:

«Estoi dolorosamente afectado por la actitud indiferente de los Estados Unidos hácia Cuba. El último acto del gran drama americano se está representando en aquella isla: la insurreccion cubana es la consecuencia directa de vuestra guerra de emancipacion.»

Pero los Estados Unidos han olvidado, en presencia del martirio de Cuba, que la Francia les ayudó en su revolucion de independencia.

Por eso Mazzini les gritaba con valor:

«No es lójico, no es bueno, ni es digno que los Estados Unidos levanten una bandera y que despues abandonen con indiferencia a la muerte a aquellos que se han dicho a sí mismos: ya ha llegado la hora.»

En armonía a este ideal político de los pensadores de humanidad, como dice Calvo, en su *Política Americana*, Cuba libre tuvo su representante en el Congreso Americano que se reunió en Lima en 1877, en el delegado del Uruguay don Francisco de Paula Bravo.

¿Por qué la América contemporánea no ha de cumplir aquellos principios reconocidos en asambleas que han lejislado su derecho público continental?

Ya ha llegado la hora de la libertad para Cuba.

Justo es proclamarla a la faz del universo conforme al código republicano que rije los destinos de América.

VI

La odisea de la revolucion cubana es un clamor.

Ayes de dolor sin fin profieren todos los lábios en esa isla maravillosa.

Su martirio tan prolongado es un oprobio para América.

La historia del lúgubre sacrificio de este pueblo culto y progresista, es una inmolacion perpetua de una sociedad entera, de lejiones de ciudadanos que han venido a la vida en el seno de un continente libre, por lo que lord Palmerston esclamó cuando O'Donnell gobernaba a Cuba: «esa isla es el centro de todas las abominaciones humanas!»

Una cadena de martirios se puede formar con sus fechas históricas por eslabones.

Al proyectar Bolívar la independencia de Cuba en 1823 la idea jenerosa de la emancipacion tuvo su primer mártir en el ilustre padre Félix Varela, el cual fué enviado cautivo a los presidios de Ceuta, de donde se escapó para ir a morir en el destierro en Florida.

En 1826, sucumbieron víctimas de su ideal de autonomía Agüero y Sanchez, los mártires que iniciaron el calendario cubano, segun la espresion de Vicuña Mackenna.

En 1844, glorifica el cadalso de Matanzas con los

fulgores de su jenio el dulce bardo del Yumuri Gabriel de la Concepcion Valdes, inmolado por Leopoldo O'Donnell, el sacrificador de las costas del Pacífico en el conflicto con España.

En 1851, se impuso el suplicio de la horca en la Habana a un jóven de apellido Facciolo, por haber publicado una hoja con el título *La Voz del Pueblo* para recordar los planes de la espedicion de Narciso Lopez.

En 1852, tributaron su juventud y su preciosa sangre a su patrio suelo Estrampes y Pintó con el jeneroso afan de libertarlo.

En 1853, se decretó la persecucion y el destierro del conde de Pozos Dulces, porque se le atribuyó la conspiracion llamada, como el afamado tabaco habanero, de la *Vuelta Abajo*.

De esta época data la organizacion del partido separatista cubano en el destierro, donde vagaban jeniales proscritos como José María Heredia y patriotas como Juan Manuel Macias, el primer fundador de los clubs políticos de Nueva York.

En 1868 estalló el gran pronunciamiento de Yara, que trajo el advenimiento de la primera República Cubana, que cuenta etapas como la de Grecia y Roma y que dió a su historia su heroico mártir Cárlos Manuel Céspedes.

A este sacudimiento nacional sucedieron todos los movimientos que sin cesar han exijido la soberanía de Cuba, en cuyos actos militares han conquistado prestijio los jenerales Gomez, Maceo y Quezada que ahora dirijen la suerte del ejército libertador.

Esta ha sido la obra del organizador del partido revolucionario cubano, José Martí, apóstol y mártir

que ha sellado con su vida la redencion de su patria en la sorpresa de Dos Rios.

Martí ha sido el reivindicador glorioso de Cuba.

Diez años perseveró proscrito en su noble propósito de su emancipacion, de sucumbir en la demanda de su ideal de patriota y ha legado a su pueblo consumada su jenerosa empresa política.

El partido revolucionario cubano es su herencia y será la base de la emancipacion de su patria, cuya tierra lo guarda en su seno como anticipacion de su justicia futura.

LA INDEPENDENCIA DE CUBA

SU APÓSTOL Y SU MÁRTIR

JOSÉ MARTÍ

A Eujenio María Hostos.

I

La estatua está esbozada.

Su actitud épica, dirijiéndo la palabra, elocuente y fervorosa, a los soldados libertadores de su patria, en el fulgor de la batalla, es el modelo de su efijie gloriosa.

Modeló, con su heroismo, su propio monumento.

Artista y apóstol, ofrendó su preciosa vida en los altares del deber y del patrio suelo, a los manes de sus hermanos en la nacionalidad, en la actitud lejendaria del héroe eterno que vence a la misma muerte con su soberbia grandeza de mártir.

Revestido de esa suprema gallardía de la abnegacion y del sacrificio, lo copiará mañana en el mármol el artista jenial que con su cincel grabará su epopeya memorable.

La poesía iluminará su memoria con sus resplandores en el poema de su vida de apóstol, mientras la historia narra su odisea de diez años de peregrino en pos de la libertad de su patria cautiva.

¡Diez años arrastró el grillete de esclavo, segun su propia espresion de libertador!

¿Qué vida mas bella ni mas gloriosa en los anales de América?

Es una epopeya griega, dramática y soñadora, que encierra los amores inmensos del ideal y del ostracismo, en medio de las adversidades del dolor y del infortunio, jigante siempre!

Prometeo de la idea, sacudió, sin tregua, la roca que lo encadenaba, en su ansiedad de arrancar al cielo el rayo de luz que vislumbraba su alma.

II

Niño, al borde del sendero de la vida social, tuvo por ruta el camino del ostracismo porque, con alientos de cíclope, izó, en el seno de su Isla amada, la bandera de la redencion en la prensa.

Risueño, con la alegría juvenil de los 16 años, se dispuso al combate de la palabra y de las letras en *El Diablo Cojuelo*, que en la Habana publicó en 1869.

Arrastrado a las cárceles, se le condujo a las fortalezas peninsulares para apartarlo de su tierra nativa que anhelaba emancipar.

Desde el cautiverio político dirijia a su pueblo sus votos y a los tiranos el apóstrofe afrentoso en las pájinas de su folleto *Los Presidios de Cuba.*

¡Olvidar la patria jamás!

Llevaba su imájen en el fondo del pensamiento.

Y para rendirle sus ideales, le tributaba la idolatría

del proscrito, a la vez que enviaba sus dardos acerados y matadores a sus verdugos.

III

España, siendo su vijilante carcelera, era su madrastra educadora.

Allá, en su sociabilidad monárquica y supersticiosa, tuvo su escuela.

En sus lojias secretas se hizo propagandista.

El tribuno se inició en los ejercicios de la elocuencia, que debia ser mas tarde su fuerza irresistible ante la opinion.

Conquistando las borlas de doctor en derecho, en la Universidad de Zaragoza, se formó, por sí mismo, el jurista que necesitaba su causa para erijirse en lei política y patriótica.

La predestinacion alumbraba su frente con los destellos de su mision augusta y providencial.

De la cadena que habia marcado su pié en los presidios de España, se habia hecho forjar un anillo negro que llevaba en su mano vengadora.

Ese anillo, que era un juramento y una protesta, era tambien una acusacion contra la tiranía de su suelo nativo.

IV

Peregrinó por Méjico y Guatemala, hasta 1879, persiguiendo su mision, sembrando sus ideas en el periodismo, ese campo fértil que fructifica, con lozania sin fin, con vigor perdurable, los jenerosos pensamientos y los principios eternos.

La *Revista Universal* fué su oriflama de prensa para

inscribir en él su credo de peregrino de la libertad.

Al cabo de estos primeros diez años (1869-1879), jornada que parece haber sido la tradicion de su vida, regresó a la Habana.

Los celajes de su cielo se arrebolaron en su rostro, así como se reflejaban en su mente el mágico recuerdo del destierro, cual si fuese un rayo de luz de lejana gloria.

Aquella tierra que llenó de ilusion el alma del proscrito, evocada como vision prodijiosa en las noches melancólicas del ostracismo, se desvaneció bien pronto ante sus ojos.

El despotismo lo arrojó mui luego de su seno, por el terror que le inspiraba su prestijio de caudillo.

El misterioso poder del jénio y de la popularidad que rodeaba al jóven apóstol de la libertad, infundia pavor a la tiranía.

El penoso suplicio de la persecucion que se prolongaba demasiado con los azares del ostracismo, era, sin embargo, una esperanza para su causa que inspiraba amor a su pueblo y recelos a sus opresores.

Conducido prisionero otra vez a España, se fugó para volver a América a continuar su propaganda de proscrito.

V

Al tornar al destierro Martí se dirijió a Nueva York.

Fué a pedirle alientos para su esperanza de proscrito a ese pueblo libre que habia sido el refujio de todos los perseguidos, como Alejandro Hertzen, Kos-

south, José Mazzini y José Miguel Carrera, el patriota caudillo de la independencia de Chile.

Allí inició su labor de organizacion del partido revolucionario cubano que ha servido de base al movimiento emancipador que a estas horas riega con sangre de patriotas la tierra sembrada de mártires de la grande Antilla.

Para realizar esta obra política, a la que no logró dar cima en 1866 Juan Manuel Macias, Martí necesitó de todos sus jenerosos sentimientos de proscrito y de patriota, pues no siempre fueron apreciados con criterio justiciero sus propósitos y sus actos de perseverante nacionalismo.

En medio de los azares de la adversidad, teniendo que luchar con los obstáculos que oponen las dificultades del destierro a las empresas atrevidas y de resultados inciertos, Martí no se arredró jamas ni ante el infortunio ni ante las impaciencias de sus compatriotas que ansiaban por acortar las noches del ostracismo y ver rotas las cadenas de la esclavitud de su idolatrada isla.

Diez años consagró sus afanes y sus desvelos a esta ardua tarea política.

A la vez que levantaba el espíritu de su raza con el ardor comunicativo de su palabra, reunia en un anhelo de comun solidaridad a los proscritos, dándoles por hogar el partido constituido para incubar la revolucion de la independencia.

Diez años batalló en el destierro por dotar a los proscritos de un poderoso elemento de union que les hiciese entrever la aurora del rescate de la patria ausente.

Su incesante trabajo fué el partido.

Su glorioso ideal la libertad.

Su preocupacion de todas las horas, la propaganda.

La prensa era su tribuna de escritor.

El club era su tribuna de político.

La tribuna era su campo de accion de caudillo, de apóstol y de orador.

El verbo de la fé en la libertad, de la grandeza de la inspiracion, de la enerjía de la elocuencia, del heroismo del ajitador, del entusiasmo del patriota palpitaba en su palabra de tribuno.

Su isla prodijiosa, con sus palmares orgullosos, sus florestas orientales, sus brios nativos de raza americana, se reproducia en los resplandores de su elocuencia soberana como en el cristal de un espejo iluminado por los rayos del sol.

Diez años guardó su secreto en el fondo de su alma.

Y solo lo reveló al mundo, cuando dió el grito de libertad a sus compatriotas, guiándolos a los combates para asegurar a Cuba su independencia de nacion.

Su odisea de proscrito y de propagandista semeja la leyenda de un poeta, la epopeya de un soñador, el ideal de un jenio estraordinario que forja un imposible en su ilusion.

VI

Ruben Dario, que le escuchó en los salones de la Sociedad Literaria Americana de Nueva York, dice que cuando comenzaba a hablar Martí en la tribuna su palabra era lenta, reposada, reflexiva, como si el pensamiento hubiese tardado en darle vida.

Su palabra se sentia como abrumada por las tristezas del destierro y cobraba brios y tornasoles de viveza al calor de la inspiracion que se desenvolvia, como mariposa que dilata sus alas, al efluvio misterioso del recuerdo de la patria lejana y oprimida.

En un retrato que exhibe *Las Tres Américas*, se muestra así Martí, melancólico, soñador, reconcentrado en su pensamiento, como vislumbrando el porvenir lejano y misterioso.

Poeta, era sencillo en sus cantos, porque su inspiracion no tenia otra fuente de ternura que su ideal de humanidad.

Escritor, era siempre artista en la forma con que revestia sus ideas, porque amaba la belleza y la virtud como talismanes de inspiracion infinita.

Patria, el periódico que fundó en Nueva York para alentar el civismo de los emigrados de su suelo, no es el clarin de combate, sino el clamor de su anhelo, la vibracion de su esperanza.

Allí el periodista no discute, no raciocina, no convence; sino que trasmite en sus escritos su fé en el porvenir al recordar el pasado.

Parece arrancar fuerzas de la derrota para reavivar la persuacion en una futura victoria.

Su pluma se torna en una lira de tiernos y melodiosos acordes que estremecen de emocion las almas.

Son armonías de lágrimas las que se desprenden de sus cuerdas temblorosas.

Así ha debido ser su palabra de tribuno: un sollozo en vez de un himno.

Era que su dolor de proscrito se agolpaba a su

pluma y a su lengua como un torrente de amargura sin fin.

Aquel espíritu vigoroso tenia ternezas de niño, porque era todo sentimiento y abnegacion.

Sufria por su patria y por la esclavitud de sus compatriotas.

Su martirio está diciendo a gritos su amor a su tierra natal.

VII

Acaso lo juzgo mal de este modo.

Empero lo creo así mas grande que si hubiera sido un terrible demoledor.

Cuando he recorrido sus discursos me he maravillado de su imajinacion, de la viveza de su lenguaje, de la orijinalidad de sus imájenes y de la opulencia de su inspiracion.

Lo mismo lo he admirado en sus artículos de diarios, tan llenos de sonoridad musical como ricos en novedad de espresion y de rareza de pensamiento.

Era el prosista mas orijinal y pintoresco del continente.

No tiene la literatura americana un estilista mas atrevido ni mas espléndido en sus encantos de forma y en la manera caprichosa de concebir y presentar los temas que desenvuelve.

Podria repetirse la figura oriental del príncipe disipador de perlas.

Cada uno de sus escritos es una cascada de pedrerias.

No conozco artículo que se le parezca al suyo titu-

lado *El Poeta Walt Whitman*, en el que traza la silueta del cantor norte americano de la naturaleza de su pais, del autor del libro *Hojas de Yerbas*.

Martí encuentra en su paleta tonos que rara vez descubre su pluma.

Talvez ese boceto, que leí en *La Nacion* de Buenos Aires, le recordaba la naturaleza de su tierra o de su gloriosa patria americana.

En esas pájinas escribia: «la libertad es la relijion definitiva y la poesia de la libertad el culto nuevo.»

Su culto eran los héroes.

Adoraba a los libertadores.

Una pájina luminosa suya es la que consagró a los fundadores de la independencia americana: Bolívar, San Martin y O'Higgins.

Era un admirador de Washington y de Juarez, esos dos cíclopes de la lucha por la libertad de los pueblos del Nuevo Mundo.

En las letras no le conocí maestros.

Posible es que los tuviera.

Mas, su literatura no tiene filiacion: su cuna era la libre América.

El panorama de su inspiracion era la floresta inmensa y jamas superada del hemisferio, cuyo sol calentaba su frente de prodijiosa grandeza.

Yo lo admiré por su jenio y por su amor a la libertad.

Como artista, le rendí tributo de gloria en un libro que recorre la América.

Ahora, que su nombre es símbolo de martirio, ofrendo mis sufrajios a su memoria con la veneracion del creyente que se postra ante el ara del altar y eleva el alma a Dios.

Para mi fé de cultura, la patria y los apóstoles de libertad son los ídolos de la gloria y de la justicia como del arte.

LIBERTAD ESCRITA

LOS ANATEMAS RELIJIOSOS EN AMÉRICA

UN EDICTO ECLESIÁSTICO (*)

AUTO DE FÉ POPULAR EN COPIAPÓ EL 22 DE DICIEMBRE DE 1853

Al Señor Rafael Sanhueza Lizardi.

I

Los obispos de América imitando al obispo de Roma, como llamó Lutero al Papa, han pretendido, en diversos períodos históricos, resucitar en estos paises libres las persecuciones relijiosas como en las épocas tenebrosas y sangrientas de las Cruzadas y de la Inquisicion.

(*) Este artículo fué escrito con motivo de la escomunion mayor que el Arzobispo de Santiago lanzó el 3 de Agosto contra el diario *La Lei* y el periódico popular de caricaturas *El Poncio Pilatos.* El 15 de Agosto se insertó en *La Lei* y el domingo 18, la juventud y el pueblo, reunidos en comicio público, quemaron el edicto arzobispal frente a las puertas del Palacio episcopal.

No pudiendo, por el desarrollo de la cultura en la sociedad, ejercer el dominio absoluto de las conciencias, han empleado, como recurso de efecto, el terror místico de las supersticiones para reemplazar la ausencia de los suplicios inquisitoriales.

El anatema católico, que es una tortura moral para los espíritus timoratos, ha sido un jénero de persecucion relijiosa que los prelados han puesto en ejercicio para hacer víctimas del fanatismo a sus adversarios.

El fanatismo relijioso de Menendez de Avila perpetró la horrenda hecatombe de hugonotes franceses en la colonia de los *Delfines* al constituirse los primeros pueblos que fundaron la gloriosa República Norte Americana.

La obsecacion de la fé ha dado oríjen a los mayores crímenes en nuestro continente.

Esta irascible fiebre mística ha sido constantemente exitada por los prelados que han tenido bajo su influencia apostólica, la direccion espiritual de los cultos y de los pueblos.

Bástenos recordar las encíclicas de los Papas Pio VII y Leon XII contra la independencia de América, santificando la esclavitud, espedida la primera el 30 de Enero de 1816 y la última el 24 de Setiembre de 1824.

El mismo Papa Leon XII envió su bendicion apostólica a Fernando VII, felicitándolo por la reconquista y por la rastauracion de los jesuitas en Chile, en una carta que se insertó en *La Gaceta del Rei.*

Cuando se produjo el debate histórico de la separacion de la Iglesia y del Estado en 1874, el diputado

por Talca don Miguel Luis Amunátegui, espuso estos antecedentes pontificios en la sesion del 13 de Octubre de la Cámara de Diputados.

La prensa sacerdotal calificó de apócrifos aquellos documentos y el señor Amunátegui los comprobó, con abundancia de testimonios, en memorables artículos de *El Ferrocarril*.

No tardó el anatema católico en caer como un rayo de ira celeste sobre los representantes del pueblo que profesaban los principios de aquella reforma constitucional.

II

Despues de la emancipacion americana, las tentativas de los prelados para devolver al dominio de España algunas de estas nacionalidades, han puesto en evidencia las tendencias del catolicismo a los privilejios monárquicos.

Ahí están en nuestros anales políticos, como acusaciones afrentosas para los prelados de la iglesia romana, las comprobaciones de la traicion del obispo José Antonio Rodriguez Zorrilla, a quien hubo de espulsar del pais en 1824 el Jefe del Estado don José Miguel Infante, que subrogaba al jeneral Freire a la sazon al frente de la campaña de Chiloé.

La conjuracion de Flores para entregar al predominio de España la confederacion de Colombia en 1847, tuvo su principal apoyo en el clero del Ecuador.

La invasion de Méjico por el archiduque de Austria Maximiliano, en 1862, que arrancó a Francisco Bilbao el épico grito de *La América en Peligro*, en el ostracismo del Plata, fué protejida por el obispo Labastidas, el cual, arrepentido mas tarde por el peso

de su abrumadora culpa, intentó vindicarse para tener una patria y una iglesia que el mundo entero le negaba.

III

La crónica misma de la Iglesia de Roma es una cadena de crímenes de los prelados.

Un hecho, entre millares del mismo carácter, es suficiente para justificar esta cita histórica.

El Papa Celestino V despues de haber sido cazado como fiera en los campos fronterizos de la Dalmacia, fué victimado en una implacable prision del Vaticano, por Bonifacio VIII, por el delito de no aceptar la tiara con su cortejo de vicios y de crímenes eclesiásticos.

Emilio Castelar, que acaba de ocupar el puesto vacante de César Cantú en la Academia de Ciencias Políticas de París, define en esta forma la suerte de aquel desventurado Papa que tuvo el destino de Giordano Bruno, el martirio, por haber proclamado sus doctrinas de redencion humana:

«Celestino V que solo tenia una pasion, la pasion de su libertad individual, y que solo deseaba el retiro y el apartamiento, encontró hábiles trazas de romper su prision y de huirse hácia la montaña. No se cansaba, como el ave que recobra su libertad, de respirar el aire libre, de recorrer la soledad inmensa, de departir con los objetos animados e inanimados que en otros dias mejores acompañaron sus maceraciones y sus plegarias; pero el Papa Rei no podia perdonarle, en manera alguna, la antigua autoridad, ni desconocerle como temible rival a la tiara. Mandóle una turba de cazadores que le siguieron, le asediaron y con-

cluyeron por cazarle. Ya habia bajado del monte, corrido a la playa, puéstose en cobro, alcanzado una barca que le condujese a Dalmacia, cuando le echaron mano y lo recluyeron en estrecho calabozo donde murió víctima de su propia humildad y de su irremisible grandeza.»

¿Qué piedad podrán merecerles los que no revisten autoridad católica y preconizan ideas adversas a su fé de mistificacion relijiosa?

El *Syllabus*, que es su código de lejislacion romana, no encierra una frase de humanidad en sus capítulos.

Su moral es la condenacion eterna.

La razon es un delito

El jenio es una maldicion.

La rehabilitacion consiste en la fé ciega a la autoridad católica.

Aquella cartilla de justicia eclesiástica es una pira en la que se reduce a cenizas, como en las antiguas hogueras, cuanto el alma y el pensamiento producen de luminoso: el libro; la elocuencia escrita; el ideal encarnado en un dogma de verdad y de soberanía; la fé en el progreso y en la divina gracia.

Es un tribunal feroz.

IV

En nuestro propio pais la historia no es ménos dolorosa.

La colonia fué la época de su ominoso reinado.

Disponian de mas estensa i mayor autoridad que el monarca español. La sumision se hacia, como en las cruzadas, con la espada en vez de la palabra i de la doctrina.

El territorio, de un estremo a otro, era un claustro y sus habitantes, los siervos de su propiedad.

El tráfico de las tierras era su única mision.

Mas, un dia Cárlos III los arrojó de sus dominios y este rebaño oprimido respiró hasta hacerse libre.

Hoi la propaganda eclesiástica lamenta este cambio de costumbres patrias. Pero el patriarcado relijioso era una servidumbre que el mismo fanatismo católico rechazaria en nuestros tiempos por el oprobio que tendria para la dignidad de la familia y de la sociedad.

Es hermosa y risueña la vida de la civilizacion y de la libertad. La actitud heróica de frai Camilo Henriquez, es una gloria que todo el clero del Universo quisiera merecer.

Unicamente los recalcitrantes ministros de los altares no han querido aceptar ni reconocer.

El abate Lamennais de nuestro pais, el prebendado Taforó, fué el piadoso mártir elejido para saciar la iras y los rencores del fanatismo, porque predicaba la verdadera doctrina cristiana.

El prelado modelo de la Iglesia chilena fué el obispo Vicuña, cuyas virtudes ejemplares son lejendarias en la epopeya del cristianismo de nuestra patria. Sus pastorales eran pájinas de mansedumbre inimitable, como de inspiracion relijiosa de la mas elevada pureza y concepcion dogmática.

Sus sucesores no han seguido su ejemplo.

Batalladores impenitentes, irreconciliables enemigos del progreso, han procurado hacer esclusivo su culto y no respetar el libre albedrio de las demas.

Recórranse los folletos militantes de Valdivieso, de Gandarillas, de Salas, de Casanova i solo se en-

contrará en ellos el ardor del polemista y nunca el fervor de la fé ni de la moral relijiosa.

En cuestiones de principios, han castigado con el anatema público al adversario que ha discutido sus errores y sus lucubraciones místicas.

A Francisco Bilbao se le condenó en un jurado, arrebatándole la patria despues de hacer quemar por mano del verdugo, en la plaza pública, su gloriosa obra de reforma social.

Inspirándose en el evanjelio anatematizaron a los lejisladores que establecieron las instituciones de derecho civil y comun.

I despues de cerca de un siglo de vida republicana aun se ejercita el anatema relijioso contra el desarrollo de las letras, contra las conquistas de la razon, contra el ensanchamiento de la cultura nacional.

Se maldice la misma prensa que les sirve de tribuna para su preconizacion católica.

V

La persecucion relijiosa ha tomado todas estas formas en nuestro pais.

A este pais, a donde vino un dia proscrito del Ecuador el presbítero Chiriboga a publicar su libro *La Luz del Pueblo*, le ha correspondido el lote de los obispos mas batalladores.

El Obispo de la Serena, el sabio y bondadoso don José Manuel Orrego, fué una víctima propiciatoria de su celo místico, como Taforó, por haber dirijido una pastoral a sus feligreses recomendando el cumplimiento de las leyes de matrimonio y rejistro civil.

A este manso prelado, tan ilustre como virtuoso, le correspondió su parte de injusticia y de amargura

en el calvario que su iglesia romana tiene escojitado para los que no se humillan a su autoridad indiscutible e irrecusable.

Del mismo modo pretendió un dia el Arzobispo don Ramon Valentin Valdivieso someter a su autoridad infalible a todo el pais, obteniendo la mas justa y elevada protesta de un pueblo que ha sido la cuna de las ideas de reforma en nuestra patria.

Este suceso histórico, mui poco conocido entre nosotros, revela cuán levantado es el espíritu de nuestra raza, siempre que se trata de la salvacion de la honra y de la cultura nacional.

VI

A fines de 1853 el Arzobispo Valdivieso, al emprender una visita a sus diócesis, espidió un edicto o pastoral a los fieles de la iglesia, conminándolos con penas *discrecionales*, a denunciar a los *herejes* y *escomulgados* que hubiesen en las parroquias.

Esta incalificable recomendacion del espionaje relijioso, contraviniendo las leyes penales vijentes, decia, en uno de sus considerandos de fé:

«A todos universalmente ordenamos, *bajo pena a nuestro arbitrio*, a mas de las que dispone el derecho, que hagan ante Nos o ante nuestros convisitados, la denuncia de los que por hecho o palabras sean sospechosos de herejía, escomulgados o que de alguna manera perviertan las costumbres: exhortando y rogando en el Señor a todo aquel que tuviese que comunicarnos cualquier asunto, *se desnude de toda pasion* y mire en lo que hace únicamente a la gloria del Señor.»

Tan inaudito documento causó profunda emocion

en la sociedad, porque venia a poner en peligro la paz de las familias al autorizar, como medida de fé, el espionaje doméstico y la delacion pública.

La revolucion relijiosa iniciaba en nuestro pais las persecuciones de la fé como síntoma precursor de la guerra civil que debia anegar en sangre poco tiempo mas tarde nuestro territorio.

El audaz desafío a la conciencia pública emancipada, lanzado, con mano temeraria, por el Jefe de la Iglesia, fué en el acto contestado por la prensa independiente.

Distinguióse en esta activa campaña de cultura, que sustentaba los fueros de la razon, *El Copiapino* de la capital de Atacama, redactado por el viejo diarista liberal don José Nicolas Mujica.

En una série de artículos editoriales *El Copiapino* analizó el edicto arzobispal, condenándolo ante la conciencia ilustrada y conforme a las leyes establecidas, porque vulneraba nuestro derecho público y desconocia la autoridad superior del Estado.

Aparte de las consideraciones de moralidad social, el edicto arzobispal atentaba contra la soberanía de las creencias y la inviolabilidad del hogar.

Hé aquí como lo juzgaba *El Copiapino:*

«¿Qué pretende el Arzobispo? se preguntaba.

Añadiendo:

¿Hai moralidad, hai relijion, *se mira por la gloria del Señor*, cuando se aconseja, se manda y se conmina que el hombre sea el delator del hombre, el hermano del hermano, el hijo del padre, la mujer del esposo? porque esto es lo que significa eso de que *se desnude de toda pasion y mire lo que hace únicamente a la gloria del Señor.*

«Palabras bárbaras son estas que jamas hubiéramos pensado encontrar en un edicto de la primera autoridad eclesiástica y a plena luz del siglo XIX.

«Pasando de la inmoralidad de los medios a la inmoralidad del fin que se propone, cuál es este?

«Perseguir a los *herejes* y a los escomulgados? Castigarlos? Separarlos del trato de la jente? Quitarles el agua y el fuego? No creemos existe en Chile una *hoguera* donde quemarlos!!

«Hasta qué punto puede arrastrar el fanatismo aun a los espíritus mas virtuosos!

«El Arzobispo sabe mui bien que el pueblo ignorante llama *herejes* y *escomulgados* a todos los que no hablan el español y es a él a quien confía la calificacion de los *herejes* y de los *escomulgados:* su edicto es un ataque directo e impío contra todos los estranjeros residentes en Chile, es una provocacion que ojalá no produzca las funestas consecuencias a que da lugar.

«Puede el Arzobispo de Santiago, lo preguntamos a la autoridad civil, disponer a su arbitrio de la reputacion, del honor por medio de la delacion que no no solo autoriza sino que manda como un deber relijioso y en virtud de *penas discrecionales?* No se compromete con el edicto el honor y la tranquilidad de muchas familias?

«No confesarse todos los años, ni oir misa los domingos y dias festivos, comer carne los viérnes, son actos heréticos para el pueblo ignorante i le ordenais que os delaten a todos los que no se confiesen todos los años, no oyen misa siempre y comen carne los viérnes?

«Por otra parte, la Constitucion del Estado prohibe solo el culto público de las otras relijiones, pero

no el privado, no el de la familia, que el edicto ataca mandando que se le delaten los *hechos* y *palabras* que revelan herejía; de modo que no solo se hiere a la moral pública, la dignidad humana, las conveniencias sociales, sino hasta se viola y pisotea la Carta Fundamento, al que concede en privado la facultad de adorar a Dios como le parezca mas conveniente a cada uno. Solo *la Inquisicion, la sagrada hoguera* ha tenido un poder como el que pretende arrogarse el R. Arzobispo, desapercibiendo la época en que vivimos, las leyes que nos rijen y el poder incontrastable de la civilizacion.»

VII

La resuelta y franca discusion que *El Copiapino* planteó de la pastoral, produjo un movimiento unánime de opinion en la culta sociedad atacameña.

Aquel pueblo libre que ha dado la iniciativa siempre en todos los casos en que ha sido preciso sacrificarse por la patria y la libertad, promovió un comicio público para protestar del atentado contra la moral social del edicto eclesiástico que atropellaba todas las creencias.

El 25 de Diciembre de 1853, se reunió el pueblo en asamblea pública en la Estacion del Ferrocarril y en medio de la mas levantada protesta de los tribunos populares redujo a cenizas un ejemplar de la pastoral católica en señal de reprobacion social de ese documento que amenguaba el estado de nuestra civilizacion.

El Copiapino hacia en estos términos la reseña de aquel solemne acto de cultura popular:

«El dia 25 de Diciembre formará época en los fas-

tos de Chile. El pueblo de Copiapó ha dado una prueba mas de su sensatez y de su firme adhesion a los principios de progreso.

«Como a las seis de la tarde un inmenso jentío desfilaba por las calles que conducen a la Estacion del Ferrocarril, con el objeto de protestar solemnemente contra ese retrógrado edicto, parto lejítimo del círculo jesuítico de Santiago.

«Los artesanos, los comerciantes, los letrados, los mineros, las señoras a caballo y en carruaje, lo mas escojido de nuestra poblacion, en masa se presentó en la Estacion del Ferrocarril en número de mas de 4,000 personas.

«Los señores del monopolio *espiritual* y no espiritual, habian cerrado herméticamente todas las puertas que conducen a la estacion. El señor comandante de policía comunicó las órdenes del jefe de la provincia, suplicando urbanamente a las personas mas visibles a que se dispersasen.

«El pueblo no quiso entrar en inútiles cuestiones de legalidad; prescindiendo de si tenia el señor intendente derecho de impedir semejante reunion y en tales circunstancias, quiso dar un solemne *mentis* a los rumores de anarquía publicados por algunos mal intencionados. Acató las órdenes superiores, y dando una simple conversion a la derecha, dió vuelta a toda la parte privilejiada, y a su entrada septentrional, *sobre los rieles del ferrocarril* QUEMÓ *el famoso edicto!*

«Dos épocas gloriosas ha tenido Chile: la de nuestra emancipacion política verificada el año 10, en *que por la razon o la fuerza* se elevó al rango de nacion libre e independiente, i el 25 de Diciembre de 1853 en que el pueblo en masa protestó contra los princi-

pios de espionaje elevados a máximas relijiosas. En este dia ha proclamado altamente su emancipacion de toda influencia jesuítica, de todo principio retrógrado i ha presentado al Gobierno su apoyo moral i patriótico para marchar resueltamente por el camino de la reforma i del progreso.

«El pueblo atacameño ha proclamado altamente: nada de *anarquía;* nada de *revoluciones; órden*, pero *progreso, reforma.* Toca a nuestros hombres de Estado, aprovecharse de las felices disposiciones del pueblo.»

VIII

Es así, con manifestaciones elocuentes de altivez pública, como se corrijen los atentados contra la soberanía de los ciudadanos i de los pueblos. Por fortuna, el progreso alcanzado por el pais nos pone, como nacion civilizada, a cubierto de las asechanzas perturbadoras del fanatismo relijioso.

Sin embargo, nuestra juventud debe aleccionarse en los principios de la libertad racional para que no se difunda el error en las muchedumbres.

La seguridad del derecho descansa en la autoridad de la soberanía.

El progreso de los principios de cultura debe tener por base la libertad.

Para que no se vulneren estos fundamentos de nuestra civilizacion, se debe ensanchar el conocimiento de la verdad en todas las esferas sociales.

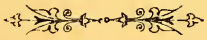

LA LIBERTAD DE PENSAMIENTO EN EL PERÚ

UNA ESCOMUNION EN LIMA EN 1890

Se sabe que el Perú fué el asiento de la Inquisicion en América.

Las crónicas publicadas de este tribunal del *Santo Oficio* por Ricardo Palma y nuestro historiador Medina, relatan las crueldades cometidas por el fanatismo relijioso en aquella seccion privilejiada del continente.

Aun se conservan como curiosidades del pasado, cual recuerdos de la barbarie de tiempos nefandos, los instrumentos de martirio que la fé católica empleaba para redimir a los pecadores que no conocian la doctrina cristiana en cuyo nombre se les inmolaba.

Cerca de la Plaza de Acho se alza cubierta del oprobio de los años, la pira donde se quemaba a los penitentes negros que condenaba el tribunal secreto, instituido por el rei de España y el Papa de Roma para civilizar con el fuego sagrado a los pueblos americanos.

En la Plaza de la Inquisicion, donde se erije soberbia y gloriosa la estátua ecuestre del libertador

Bolívar, se encuentra, con sus muros pintarrajeados de arreboles oscuros, el templo del Santo Oficio.

¡Ironía de los siglos!

Allí, en las celdas que ocultan los instrumentos de suplicio de la Inquisicion, visitamos en 1879, los talleres de la imprenta del diario *La Tribuna*, en cuyas columnas sostenia los fueros de Chile el viejo diarista don Rafael Vial.

La prensa que la Inquisicion anatematizara, se multiplicaba, merced al prodijio de Gutenberg, en los propios antros de destruccion humana del fanatismo relijioso en el período de la América libre, conjurando, en momentos solemnes, los peligros de la guerra que debia encender con sus rojos tintes bien pronto las aguas del Pacífico.

Aquel templo, que en sus prisiones misteriosas secuestró en 1854 a Francisco Bilbao, proscrito de su patria por el clero batallador, fué testigo, en la época de los Virreyes, de un acto heroico de un patriota guerrero chileno.

El coronel de artillería don José Antonio Garreton, fué acusado de herejía, por haber dicho que Jesus habia sido un filósofo y no un Dios, ante el terrible tribunal de la Inquisicion.

El precursor americano del abate Renan, fué citado al tribunal del Santo Oficio, al cual compareció al frente del cuerpo militar de que era jefe querido y respetado.

Hizo poner en línea de batalla a su rejimiento, con las bocas de los cañones en direccion al siniestro edificio y los lanza fuego de los cabos cañones encendidos, prontos a cubrir de metralla el blanco sangriento de la Inquisicion.

Al penetrar en el recinto del tribunal, mandó a sus tropas que si no estaba de vuelta en las filas a la hora de su separacion, hicieran fuego sobre el edificio que le iba a servir de cárcel.

En presencia de los encapuchados jueces, sostuvo que no habia ninguna irreverencia en calificar como lo hacia al rei de los judíos que habia sido ajusticiado en un afrentoso patíbulo por haber violado las leyes del mundo pagano.

Los jueces lo trataron con la mayor severidad y le conminaron a reconocerse reo del tribunal de la fé.

A lo que el altivo militar replicó, con el reloj en la mano:

—Si en breves minutos mas yo no estoi en mi rejimiento, éste hará fuego con su artillería sobre este edificio.

Los jueces se levantaron de sus asientos como impelidos por un resorte poderoso y pusieron en libertad al valeroso soldado que acababa de darles una ejemplar leccion, demostrándoles que no siempre la fuerza es el auxiliar de los tiranos y que tambien suele serlo de la razon.

I

La capital del Rimac, la encantadora Lima, apesar de haber sido el centro de la Inquisicion en América, no ha conservado las preocupaciones relijiosas ni el fanatismo de sus edades de atraso y de predominio católico en su sociabilidad.

En todas sus esferas públicas se han difundido las ideas de cultura moderna con los refinamientos del arte y del progreso múltiple de nuestra civilizacion republicana.

La libertad de pensamiento, esta preciosa conquista del siglo, ha alcanzado en el Perú,—en Lima sobretodo,—el mas alto grado de adelanto en las letras y en las costumbres, como asimismo en el desenvolvimiento político y en las instituciones. La literatura es tan revolucionaria que una revista, EL PERÚ ILUSTRADO, ha proclamado el socialismo literario como programa de sus tendencias nacionales de cultura.

La eminente novelista doña Mercedes Cabello de Carbonera, la mas fecunda y esclarecida de la América por su jenialidad intelectual y por sus obras, ha publicado en su patria las mas atrevidas y eruditas producciones críticas de las relijiones místicas, caracterizándose, en su rol de mujer superior, como sacerdotiza de los nuevos dogmas de doctrina de la filosofia contemporánea.

La escuela esperimental y positiva; el realismo en el arte y las formas literarias; la innovacion sociolójica por la esquisita interpretacion de la verdad moral y de las costumbres, constituyen los principios de su credo de novelista y de pensadora emancipada de las preocupaciones de su sexo i de su educacion.

Sus nobles libros *La Relijion de la Humanidad*, *La Novela Moderna* y *El Conde Leon Tolstöi*, forman el mas gallardo floron de la cultura peruana y de la corona de gloria de la eminente escritora reformista que esparce en sus libros los ideales de universalidad y cosmopolitismo de las letras contemporáneas en el hemisferio.

Rasgos históricos como este comprueban que la sociedad limeña no reacciona hacia el pasado colonial, como lo han pretendido sus prelados.

Por el contrario, cuando el espíritu de secta se ha

querido rebelar contra las manifestaciones del progreso de su jeneracion actual, la sociedad entera se ha levantado para protestar de las restauraciones de otros tiempos de retroceso y de tiranía relijiosa.

En 1886 se produjo un movimiento de opinion provocado por un acto de fanatismo de los jesuitas.

Habiendo el padre de la Orden de Loyola, Ricardo Cappa, tratado con irreverencia, en un libro de historia peruana, la revolucion de la independencia, la sociedad limeña se convulsionó protestando de este inaudito atentado contra nuestras nacionalidades e instituciones libres.

Ricardo Palma publicó un folleto de refutacion del tratado de historia romana y la juventud se presentó al Congreso pidiendo la espulsion de los jesuitas del Perú.

Esta actitud patriótica y levantada del pueblo peruano, fué acatada por el gobierno del jeneral Cáceres, el cual decretó el destierro perpetuo de los jesuitas de aquella República.

Asociaciones de principios liberales tan uniformes han sido exhibidas en estos tiempos en América, con la enerjía del Perú en 1886, en Guatemala en 1894 y en el Ecuador en estos mismos instantes (1895) con la proclamacion del gobierno republicano del jeneral don Eloi Alfaro.

II

Siendo la intelijencia el poder moral mas decisivo del progreso social, por la accion irresistible del pensamiento y de la prensa, los caudillos del retroceso fijan sus especulaciones en su persecucion constante para detener la marcha de la civilizacion.

Las letras, que en su carro de pedrerias luminosas van esparciendo los encantos del arte y de la cultura, atraen sus iras místicas con sus fascinaciones de idólatras paganos que envidian sus esplendores para su lujoso culto.

Aduaneros del Papado en todas las factorias relijiosas del orbe, se afanan por aplicar a todas sus víctimas propiciatorias las disposiciones del *Index*, que es el código de sus tributos espirituales.

En Lima el prelado metropolitano se impuso esta innoble tarea en Setiembre de 1890, lanzando escomunion mayor contra la novelista doña Clorinda Matto de Turner i el periódico *El Perú Ilustrado* que dirijia la ilustre escritora.

La jenial novelista habia publicado un tierno romance realista—*Aves sin Nido*—narrando el eterno drama del amor sin fé de los curas de almas con sus hijas espirituales en las sierras del Perú.

De aquel concubinato sacrílego nacian las desdichadas *aves sin nido* que vagaban por el mundo social de su patria sin padres y sin familia, llevando en la frente la maldicion de su oríjen.

Aquella fiel pintura de la *mita*—la servidumbre mundana y relijosa a que someten los curas peruanos a las doncellas de sus parroquias,—hizo brotar la sangre al rostro a la sociedad i al clero de Lima, como si se les hubiera aplicado una marca de fuego.

Los prelados inscribieron en silencio en el *Index* el nombre de la novelista y el título de su obra, aguardando la ocasion en que podrian anatematizarla.

Esta oportunidad no tardó en presentarse.

Como redactora de *El Perú Ilustrado*, el periódico literario mas prestijioso de Lima, dirijido por el en-

tusiasta norte americano Pedro Bacigaluppi, Clorinda Matto de Turner reprodujo el artículo *Magdala* del literato fluminense Coello Netto.

Magdala es una pájina tropical, escrita al calor de Rio Janeiro, copia de las costumbres de la Judea.

Maria de Magdala se destaca de su fondo con la belleza nativa de su raza, evocada por un pincel tembloroso por la emocion del recuerdo.

El relieve de Jesus, el hermoso apóstol de Nazaret, se desprende como una medalla de bruñido metal en la estancia de la seductora Magdala, coronado por el amor idólatra de aquella pecadora resplandeciente de belleza y de juventud.

La fiebre mística se exaltó ante esta evocacion bíblica y se deshizo en rayos de condenacion contra la escritora que habia puesto delante de los ojos de la sociedad limeña aquel cuadro trazado por la pluma del literato brasilero.

El anatema cayó sobre el periódico y su redactora, fulminado por el arzobispo de Lima, causando estupefaccion en la capital peruana.

El rayo de la ira relijiosa recorrió todo el horizonte del Perú, estallando, con furia inquisitorial, en el Cuzco, pueblo natal de la novelista, donde las turbas fanatizadas por los curas de la *mita* se lanzaron sobre el hogar paterno despedazándolo como un lugar maldito en medio de las bendiciones católicas.

¡Así tambien fué profanado y destruido nuestro hogar de escritor liberal el 29 de Agosto de 1891 por las lejiones reclutadas en las casas de ejercicios espirituales de Santiago!

III

La ilustre víctima no se arredró por el anatema. Volvió a la prensa, que como la lanza de Aquiles cura las heridas que infiere, por sus fueros de escritora libre.

Los anatematizadores, alarmados con su obra, recurrieron tambien al periodismo para justificarse, porque la opinion pública los hacia solidarios de los atentados cometidos contra el hogar de su perseguida.

Monseñor Roca dirijió una carta a *La Opinion Nacional*, vindicándose.

Mas, la ilustre escomulgada le respondia, desde su tribuna cubierta con el anatema:

«Si he tenido el valor suficiente para seguir las huellas del digno obispo de Chiapa, frai Bartolomé de las Casas, al levantar el grito de conmiseracion para la raza indíjena oprimida y esplotada, tambien me acompaña la entereza necesaria para sostener los principios que en mi citada obra desarrollo.

«Y si por haber denunciado ante las autoridades eclesiásticas y civiles y ante la sociedad, abusos que no tienen razon de ser en el Perú libre, se me persigue y calumnia y se me quema en busto.

«No importa!

«La semilla está sembrada y aun cuando me llevárais a la mazmorra de Galileo o me hiciéseis beber la cicuta de Sócrates o me diérais la hostia de Clemente XIV, *Aves sin Nido* ántes dirá a las jeneraciones venideras: «*salvad, redimid la raza indijena del poder del mal cura.*»

«No lleveis, eso sí, vuestra impiedad y falta de relijion hasta perseguir de muerte a mis deudos y re-

ducir a cenizas sus propiedades, como lo habeis intentado.

«Yo soi la única responsable de mis obras.

«Reconoced que estais representando una escena de salvajismo ante el mundo civilizado, escarneciendo una relijion de paz y degradando a nuestra patria.»

IV

En medio de la persecucion relijiosa que la engrandecia y le prestaba alientos para irradiar nuevas ideas de cultura y de redencion social, la ilustre escritora no se encontraba abandonada.

La opinion progresista la acompañaba con sus adhesiones y aplausos.

Un diputado prestijioso, inspirado poeta y galano prosista, Ricardo Rossel, se hizo oir en la tribuna del Congreso para elevar su protesta patriótica y elocuente contra aquel atentado que amenazaba la civilizacion de su patria.

«El artículo 16 de la Carta Fundamental de la República, esclamaba altivo, las leyes, protejen el honor y la vida de toda injusta agresion.

«Yo vengo ante la representacion nacional a denunciar como ciudadano, al amparo del artículo 13 de la misma Constitucion, la escandalosa infraccion de esta preciosa garantia constitucional cometida en la persona de una mujer tan ilustre como virtuosa.

«Vengo como representante del culto pueblo de Lima, que me mandó a esta honorable Cámara, para decir la verdad y defender la justicia; a levantar mi voz en nombre de la civilizacion, de la humanidad y de la relijion, contra la barbarie, la crueldad y el fanatismo.

«Vengo, en fin, a ejercer un derecho y a cumplir un deber protestando enérjicamente contra los actos públicos instigados por las autoridades eclesiásticas y tolerados por las autoridades políticas del Cuzco, contra el honor y la vida de la intelijente y distinguida escritora doña Clorinda Matto de Turner y su respetable familia.

«Vengo, finalmente, a pedir que se oficie por la honorable Cámara al señor Ministro de Gobierno para que informe, a la mayor brevedad posible, sobre las medidas que ha tomado para castigar a los culpables de aquellos actos, en desagravio de la lei escarnecida y del órden público turbado.

«No es posible permitir que en nombre de la relijion de paz, de perdon y de consuelo que profesa y proteje el Estado, se esté torturando a una conciencia cristiana, que se esté infamando una reputacion limpia, que se esté asesinando a una mujer honrada.»

Y el ilustrado orador continuó su alegato en defensa de los fueros de la conciencia libre, haciendo desfilar las épocas de la Inquisicion, las edades del progreso, las conquistas de las doctrinas del crucificado, las gloriosas campañas de la civilizacion universal y americana.

Aquel Congreso era un tribunal que juzgaba el pasado y a sus restauradores del presente, haciendo clarear la aurora de la razon futura.

La fé y el ideal pontificaban en aquella asamblea, en las asperezas de la batalla del progreso, con la esperanza de un porvenir de libertad, que ha de perpetuar la historia, como conquista fecunda y gloriosa del pensamiento en América.

INDICE

CAPÍTULOS	PÁJINAS
Dedicatoria	7
Problemas Americanos	9
Fronteras Americanas	13
El Arbitraje Internacional	15
La Prensa y el Arbitraje	26
La Redencion de Cuba	39
Cuba Cautiva	47
La República de Cuba	54
El Apóstol y el Mártir de la independencia de Cuba	67
Los Anatemas Relijiosos en América	79
La Libertad de Pensamiento en el Perú	92

22-100